



Licantén
Mejor para ti

Plan Anual de Educación

PADEM 2022



Departamento
de Educación



mlicanten.cl

Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Antecedentes de la comuna de Licantén.....	4
1.	Organización Política de la comuna de la comuna de Licantén.....	4
2.	Indicadores demográficos de la comuna de Licantén	7
3.	Distribución según género.	7
4.	Distribución por grupo etario.	8
III.	Contexto educacional de la comuna de Licantén	9
1.	Educación Comunal:	9
2.	Red de educación municipal de Licantén.....	10
1.	Matrícula de los establecimientos educacionales Municipalizados y jardines VTF ¹¹	
2.	Índice de vulnerabilidad escolar	13
3.	Lugar de procedencia de los estudiantes de la comuna:.....	14
4.	Estudiantes prioritarios y preferentes: Subvención escolar preferencial	15
5.	Estudiantes programa de integración escolar: Subvención PIE.....	16
6.	Estudiantes programa Pro retención.....	17
IV.	Indicadores de gestión educativa.....	18
1.	Evaluación Docente.....	18
2.	Eficiencia interna.....	20
3.	Resultados SIMCE 2019.....	21
4.	Resultados Prueba de transición universitaria (PTU)	25
5.	Categoría de desempeño de los establecimientos	28
6.	Perfeccionamiento 2021	30
7.	Trabajo con redes de apoyo.....	31
8.	Proyectos en ejecución año 2021	32
V.	Plan educativo 2021.....	33
	Principios y enfoques considerados	33
	Régimen de trabajo adoptado.....	34
	Modalidad de clases.....	34
	Diagnóstico de aprendizajes.....	34
	Trabajo desarrollado por trimestre.....	36
	Proceso de evaluación y promoción escolar	37

Estrategias generales	37
Equipos profesionales	38
Dotación Docentes 2021	39
1. Misión	42
2. Visión	42
3. Ejes estratégicos comunales	43
4. Análisis FODA	44
5. Objetivos estratégicos y metas comunales	47
6. Objetivos estratégicos y metas de los establecimientos	50
7. Programas de acción 2022	60
8. Dotación docente 2022	81
Escuela Los Copihues	81
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	86
9. Dotación asistentes de la educación 2022	94
10. Dotación Jardines VTF	95
11. Docentes en edad de retiro	96
12. Reestructuración departamento de administración de educación municipal de Licantén	97
13. Presupuesto 2022	99
14. Bibliografía	106

I. Introducción

El departamento de administración de educación municipal de la comuna de Licantén presenta su Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2022, dando cumplimiento a la Ley 19.410.

Este documento fue elaborado en concordancia con la gestión municipal establecida en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), y con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada uno de los establecimientos pertenecientes a la red educativa municipal.

El Pladeco establece expresamente lo siguiente: “Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) corresponde a la instancia que tiene por función la administración del servicio de educación de la comuna, de acuerdo a lo que es determinado por el Ministerio de Educación. Estas funciones están establecidas de acuerdo al artículo 23 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695”.

La red educativa Municipal tiene como misión “La formación de estudiantes en los diversos niveles educativos dentro de un marco valórico haciéndose cargo de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento. Busca la excelencia en los ámbitos académicos, el desarrollo de talentos y la innovación, y está comprometida con el progreso y el bienestar de la comuna. En permanente diálogo e interacción con el entorno social, cultural, económico y ambiental”.

El Padem 2022 tiene como finalidad entregar los lineamientos generales para el año indicado junto con un análisis del estado de avance, desarrollo de planes y programas e iniciativas desarrolladas el año 2021.

II. Antecedentes de la comuna de Licantén

La comuna de Licantén es una de las nueve comunas pertenecientes a la provincia de Curicó. Se ubica 88 Km al poniente de la ciudad de Curicó, siguiendo la ruta J-60 que une la capital provincial con el balneario de Iloca. Desde Talca se accede por la ruta 5 Sur hacia el norte, hasta la localidad de San Rafael y desde allí se toma la ruta K-40 al poniente hasta la localidad de La Huerta, continuando al poniente por ruta J-60. También se puede acceder a ella desde la comuna de Constitución, se accede en dirección norte por la ruta K-24 hasta cruzar río Mataquito, a la ruta J-60 desde donde se accede al balneario de La Pesca – Iloca – Duao, o hasta Licantén.

Los principales polos de desarrollo que existen en la comuna son el turístico, pesquero, agrícola, silvoagropecuario, los cuales coexisten con colegios, espacios deportivos, salud, además de tradicionales sectores como: la pasarela de los escalones, iglesia de Lora y el sector costero de Iloca, Duao y La pesca.

1. Organización Política de la comuna de la comuna de Licantén

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, indica que: “La administración local de cada Comuna o agrupación de Comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad”.

“Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la Ley, cada comuna es dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad, y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna.

Las actuales autoridades de la comuna de Licantén, elegidas a través de votación popular el año 2021 son:

Alcalde: Don Oscar Marcelo Fernández Vilos



Concejales:

Don Álvaro Donoso Pavez



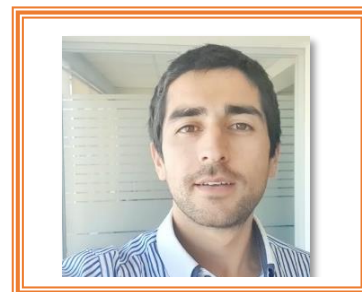
Doña Valerie Coffin Fuenzalida



Don Ariel Espinoza Cerpa



Don Víctor Saavedra Benavides



Don Claudio Reyes Fuenzalida



Don Álvaro González Correa



2. Indicadores demográficos de la comuna de Licantén

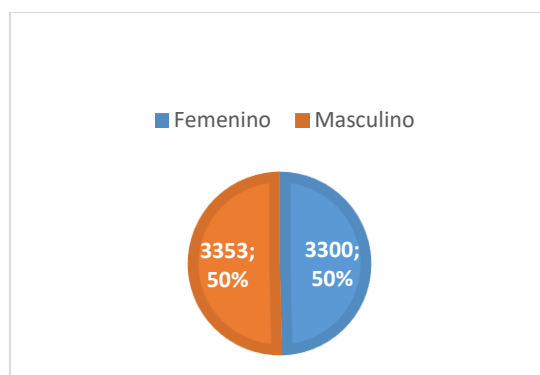
Para evaluar la situación de la cantidad de habitantes en la comuna de Licantén, se utilizan como referencia los datos publicados respecto al Censo 2002 y 2017 (INE, 2018).

Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Tasa de crecimiento
Comuna de Licantén	6.902	6.653	-3,61%
Provincia de Curicó	244.053	280.880	15,09%
Región del Maule	908.097	1.044.950	15,07%
Total País	15.116.435	17.574.003	16,26%

De esta tabla se desprende como la población a nivel nacional aumentó de 15.116.435 en 2002, a 17.574.003 habitantes en 2017. De similar forma, la región del Maule y la provincia de Curicó han aumentado su población a razón de 15,07% y 15,09% respectivamente, en relación al 16,26% del total país. Sin embargo, esta realidad contrasta con la situación de la Comuna de Licantén, donde no solo se ha mantenido, sino que incluso la población censada disminuyó en la última encuesta (Municipalidad de Licantén, 2019).

3. Distribución según género.

De acuerdo al Censo realizado en Chile el año 2017, a comuna de Licantén tiene una población total de 6.653 habitantes, de los cuales 3353 pertenecen al género masculino y 3300 al género femenino.



4. Distribución por grupo etario.

En cuanto a la distribución de la población por grupo etario, la información desagregada es la siguiente:

Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
Edad	Año 2017	% Comuna
0 a 14	1.228	18.46
15 a 29	1.207	18.14
30 a 44	1.303	19.59
45 a 64	1.931	29.02
65 o más	984	14.79
Total	6.653	100%

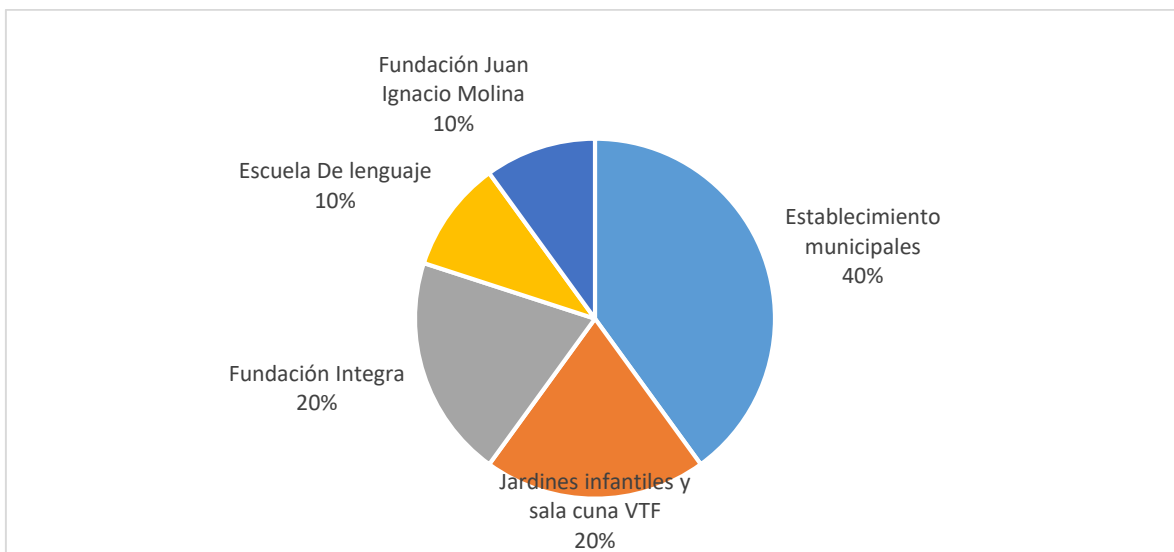
III. Contexto educacional de la comuna de Licantén

1. Educación Comunal:

En Chile, existen establecimientos educacionales con diferentes tipos de dependencia: Particulares Pagados, Particulares Subvencionados; Municipales y Corporación de Administración Delegada.

En el caso de nuestra comuna, tenemos 4 establecimientos de dependencia municipal, dos jardines vía transferencia de fondos (VTF), un jardín infantil y una sala cuna pertenecientes a la Fundación Integra, una escuela de lenguaje y un establecimiento perteneciente a la fundación educacional Juan Ignacio Molina.

El resumen de la comuna el siguiente:



2. Red de educación municipal de Licantén

En la actualidad, la municipalidad de Licantén, a través de su departamento de educación administra 6 establecimientos educacionales:

- Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela
- Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra
- Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza
- Escuela Los Copihues
- Jardín infantil y sala cuna Estrellita de Mar
- Jardín infantil y sala cuña Kümelen

Cabe mencionar que ambos jardines infantiles son vía transferencia de fondos Junji (VTF)

1. Matrícula de los establecimientos educacionales Municipalizados y jardines VTF

Curso	Esc. Los Copihues	LARS	CDMAI	LBASV	TOTAL
PK	9	-	22	32	63
K	15	-	16	29	60
1°	5	-	20	39	64
2°	9	-	14	34	57
3°	12	1	21	41	75
4°	8	4	21	39	72
5°	11	1	18	30	60
6°	16	8	26	46	96
7°	-	11	20	54	85
8°	-	19	20	39	78
Taller Laboral	-	-	-	12	12
1°M	-	10	-	50	60
2°M	-	21	-	58	79
3°M	-	-	-	67	67
4°M	-	-	-	59	59
3°Turismo	-	6	-	-	6
3°Forestal	-	16	-	-	16
4°Turismo	-	3	-	-	3
4°Forestal	-	5	-	-	5
TOTAL	85	105	198	629	1017

- Matrícula al 26 de octubre de 2021.

Resumen de Matrícula

Establecimiento	N° de estudiantes 2021	N° de estudiantes proyectados
Escuela Los Copihues	85	
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	198	
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	105	
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	629	

Matrícula salas cunas y jardines infantiles VTF

NIVEL	Estrellita de Mar	Kümelen	Total
Sala cuna menor	7	0	7
Sala cuna mayor	12	17	29
Sala cuna heterogénea	0	15	15
Medio menor	9	21	30
Medio mayor	19	14	33
Total	47	67	114

2. Índice de vulnerabilidad escolar

El IVE (índice de vulnerabilidad escolar) es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento. Hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada en las encuestas anuales que aplica JUNAEB, en los cursos de pre-kínder, kínder, 1º básico y 1º medio, desde el 2007 y hasta la fecha, este indicador se modifica creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE. Si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas, mientras el IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a “pobreza”, el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento.

Para que un establecimiento sea medido en su nivel de vulnerabilidad, además de contestar las encuestas mencionadas, debe también preocuparse de mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE del Mineduc y sugerir a las familias la aplicación del registro social de hogares.

Establecimiento	IVE BÁSICA	IVE MEDIA
Escuela Los Copihues	96%	-
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	91%	-
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	97%	98%
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	83%	89%
IVE Comunal	88%	

3. Lugar de procedencia de los estudiantes de la comuna:

Establecimiento	Licantén	Hualañé	Vichuquén	Curepto	otro
Escuela Los Copihues	62	6	11	0	3
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	179	0	16	0	2
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	70	1	23	13	0
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	583	5	17	12	14

4. Estudiantes prioritarios y preferentes: Subvención escolar preferencial

La subvención escolar preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el Mineduc un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa; para la implementación de un plan de mejoramiento educativo.

En el contexto de la subvención escolar preferencial los alumnos son clasificados en prioritarios y preferentes

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Desde el año 2016, abarca a los estudiantes desde Pre kínder hasta 4° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial.

Los alumnos preferentes son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, e informada a la familia, al sostenedor y al establecimiento educacional donde el/la alumno/a se encuentra matriculado/a.

Establecimiento	Prioritarios	Preferentes	Sin categoría	No se encuentra en situación de pago
Escuela Los Copihues	69	9	3	-
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	140	31	16	-
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	91	8	3	-
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	384	176	40	33

5. Estudiantes programa de integración escolar: Subvención PIE.

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes (Ministerio de educación).

Establecimiento	DI	DEA	FIL	DEF. ATENC	TEA- ASPERGER	TEA	DISC. MULT	S. DOWN	TEL MIXTO	TEL EXPRESIVO	TOTAL
Escuela Los Copihues	25	5	1	10	0	0	0	0	9	13	63
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	15	11	6	6	3	1	0	0	15	7	64
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	14	24	8	3	0	0	0	1	2	0	51
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	24	47	17	17	3	1	1	2	25	16	153
TOTAL COMUNAL	78	87	32	36	6	2	1	3	51	36	331

Definiciones:

- DI: Discapacidad intelectual.
- DEA: Dificultades específicas del aprendizaje.
- FIL: Funcionamiento intelectual limítrofe.
- Def. Atenc: Déficit Atencional.
- TEA Asperger: Trastorno del espectro autista, asperger.
- TEA: Trastorno del espectro autista.
- Disc. Mult: Discapacidades múltiples.
- S. Down: Síndrome de down.
- TEL Mixto: trastorno específico del lenguaje de tipo mixto (expresivo y comprensivo).
- TEL Expresivo: trastorno específico del lenguaje expresivo.

6. Estudiantes programa Pro retención

El Programa Pro-retención es una subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile Solidario

El Estado paga un monto anual de entre \$90.000.- y \$215.000.- pesos adicionales (aproximadamente), a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido a estos alumnos y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (RSH), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

En Licantén, tres establecimientos pertenecientes a la red educativa municipal cuentan con el programa Pro retención: Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela y Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra.

Estos establecimientos deben elaborar anualmente un plan de acción para retener a los estudiantes que previamente fueron determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

La situación actual de los establecimientos es la siguiente:

Establecimiento	N° de beneficiarios
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	53
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	142
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	21

IV. Indicadores de gestión educativa

1. Evaluación Docente

El año 2020 producto de la Pandemia, se modificó el proceso de evaluación docente, siendo voluntaria para aquellos docentes que quisieran evaluarse. Dentro de la comuna del total de docentes a los cuales les correspondía evaluación, solo 4 optaron por desarrollar el proceso, obteniendo como resultados:

Nivel	N° de docentes
Destacado	2
Competente	2
Básico	-
Insatisfactorio	-

El año 2021, le corresponde evaluarse a 57 docentes, quienes por diversos motivos han ido suspendiendo la evaluación, quedando a la fecha 16 docentes desarrollando el proceso en forma voluntaria.

Cabe destacar que los resultados de los docentes de la comuna se distribuyen de la siguiente forma:

Nivel	N° de docentes
Destacado	19
Competente	57
Básico	2
Insatisfactorio	-

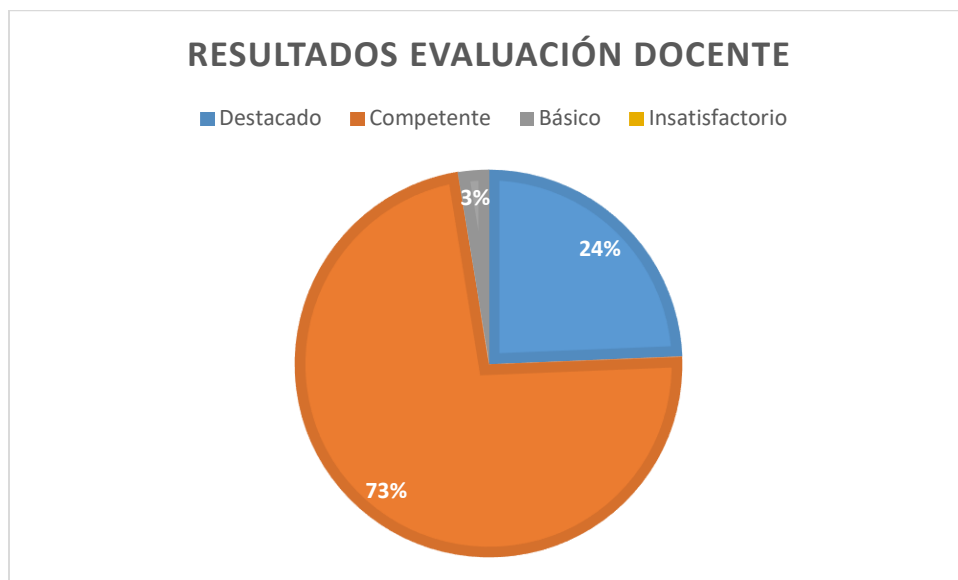
Los Niveles de Desempeño de los docentes, se definen de la siguiente manera:

Destacados: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Competentes: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básicos: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

Insatisfactorios: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.



2. Eficiencia interna

Estos resultados están constituidos por las tasas de retiro, repitencia y aprobación, conformando referentes para evaluar los logros institucionales que permiten dar cuenta de las trayectorias escolares de los/as estudiantes, entregando información directa de las prácticas institucionales instaladas, mejoradas, consolidadas y/o articuladas en el establecimiento educacional.

De acuerdo a la definición anterior es que se da cuenta en la siguiente tabla de la eficiencia interna de cada establecimiento dependiente del DAEM de Licantén a finales del año 2020:

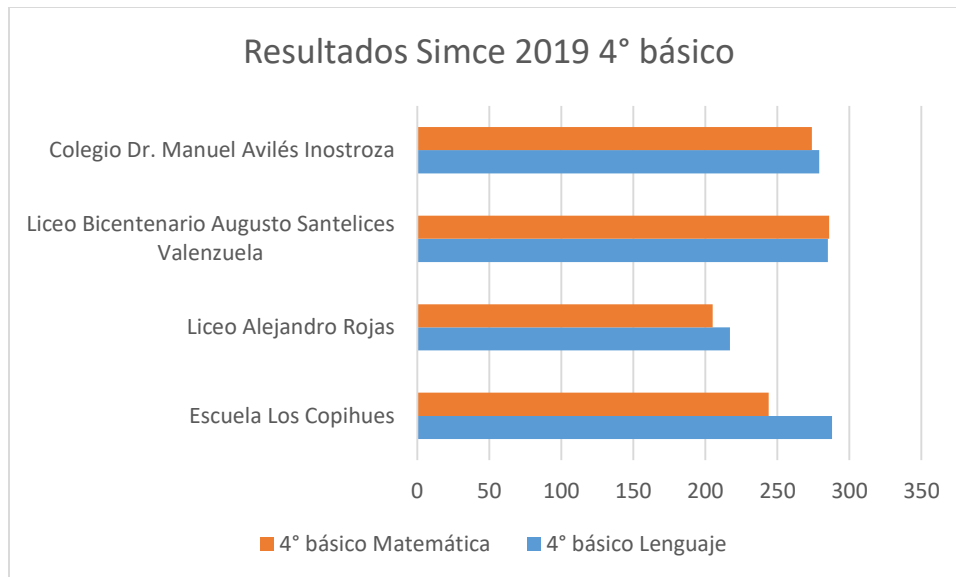
Enseñanza Básica	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
Matrícula final	54	71	71	58	91	88	77	50	560
Retirados	1	0	2	0	1	4	3	1	12
Promovidos	53	71	69	58	90	84	74	49	548
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Enseñanza Media	1°	2°	3°	4°	Total
Matrícula final	78	82	70	64	294
Retirados	5	1	3	0	9
Promovidos	73	81	67	64	285
Reprobados	0	0	0	0	0

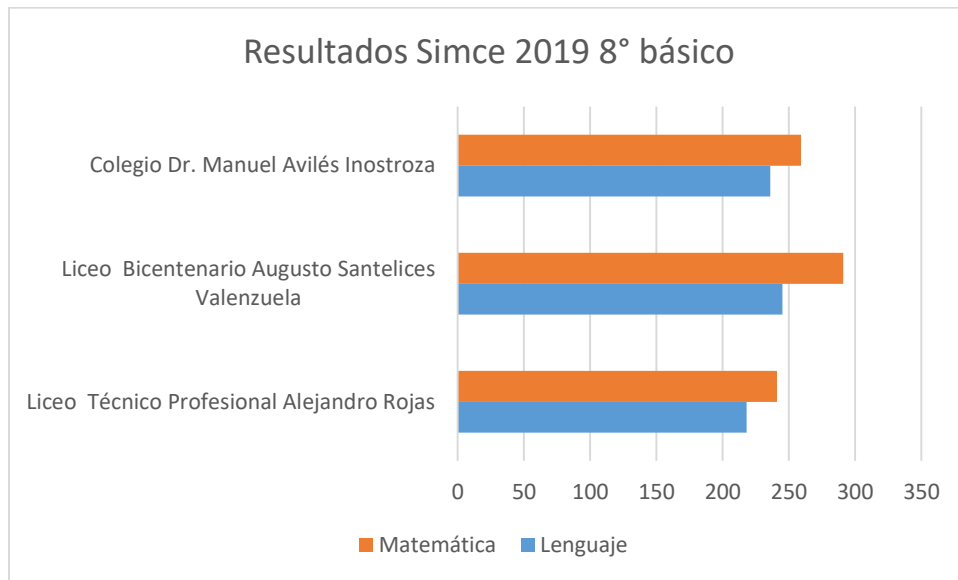
3. Resultados SIMCE 2019

El rendimiento escolar puede ser medido de diferentes formas, tradicionalmente se han utilizado los datos entregados por el SIMCE, sin embargo, la prueba se suspendió para los años 2020 y 2021 por lo que los datos que se presentarán se relacionan con el Simce 2019.

Establecimiento	4° Básico	
	Lenguaje	Matemática
Escuela Los Copihues	288	244
Liceo Técnico Alejandro Rojas Sierra	217	205
Liceo bicentenario Augusto Santelices	285	286
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	279	274



Establecimiento	8° básico	
	Lenguaje	Matemática
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	218	241
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	245	291
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	236	259



Indicadores de desarrollo personal y social

Los indicadores de desarrollo personal y social o también llamados otros indicadores de calidad, son elementos que amplían el concepto de calidad de educación y fomentan el desarrollo integral de los estudiantes. Se focalizan especialmente en la promoción de habilidades no cognitivas, como, por ejemplo, la motivación, la autoestima, la responsabilidad, entre otros.

Estos indicadores permiten a los establecimientos obtener información más precisa sobre factores no pedagógicos que podrían estar afectando los resultados de aprendizaje y la convivencia escolar.

En su evaluación considera aspectos que tienen que ver directamente con la cultura escolar, como también en variables provenientes del hogar y del entorno familiar de cada estudiante.

Para obtener los resultados de estos indicadores se consideran aspectos propios del establecimiento como otros recogidos a través de encuestas que se realiza a los docentes, estudiantes y apoderados de los cursos que son evaluados.

Los puntajes en este ámbito se determinan en una escala que va desde los 0 a los 100 puntos.



Los indicadores de desarrollo personal y social de los establecimientos de la red educativa comunal en el Simce 2019 son los siguientes:

Establecimiento	8° básico			
	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	78	82	82	80
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	81	77	81	75
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	85	80	85	77

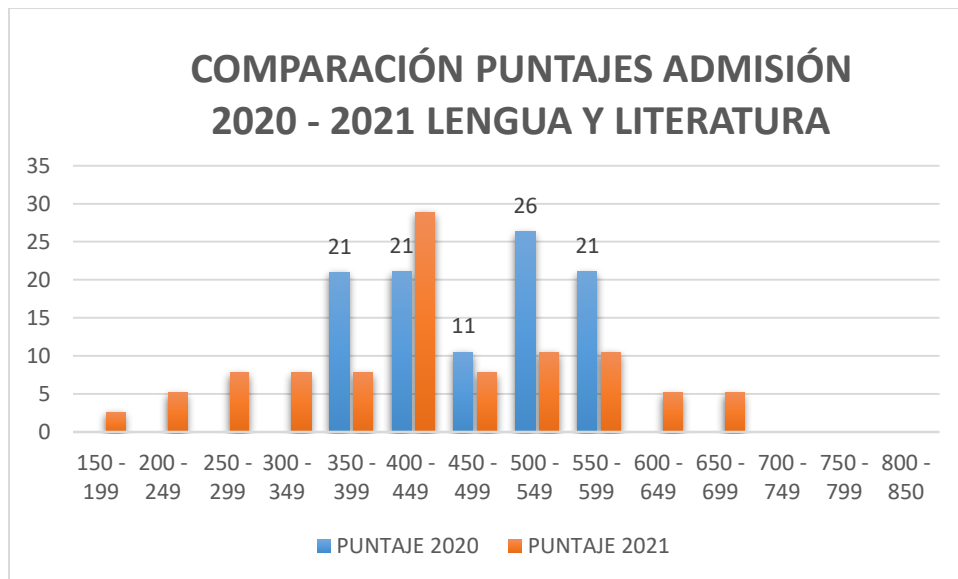
- El indicador de autoestima académica y motivación escolar considera, por una parte, la autopercepción y la valoración de los estudiantes en relación a su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.
- El indicador de clima de convivencia escolar considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.
- El indicador de participación y formación ciudadana considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, y de padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes sobre el grado en que se promueve la vida democrática.
- El indicador de hábitos de vida saludable evalúa las actitudes y conductas auto declaradas de los estudiantes en relación a la vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

4. Resultados Prueba de transición universitaria (PTU)

La PTU o también conocida como PDT, es la prueba de transición universitaria. Esta prueba vino a sustituir a la prueba de selección universitaria (PSU) que venía siendo impartida desde el 2003 hasta el 2020 como uno de los requisitos para poder postular a una universidad en Chile.

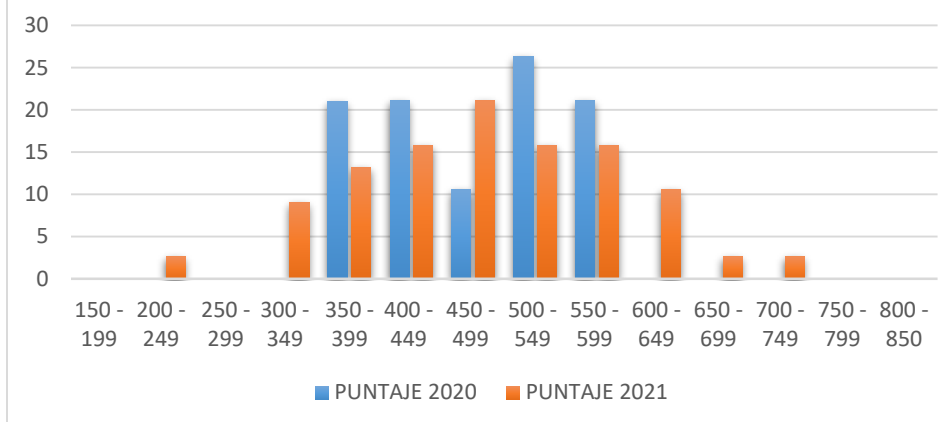
El liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, tiene en su formación de carácter humanista científico el preparar estudiantes para el ingreso a la educación superior, para ello genera diversas iniciativas durante el año escolar como talleres, charlas, etc.

A continuación, se entregan los puntajes obtenidos por los estudiantes en el proceso de admisión 2021 en las diversas asignaturas.



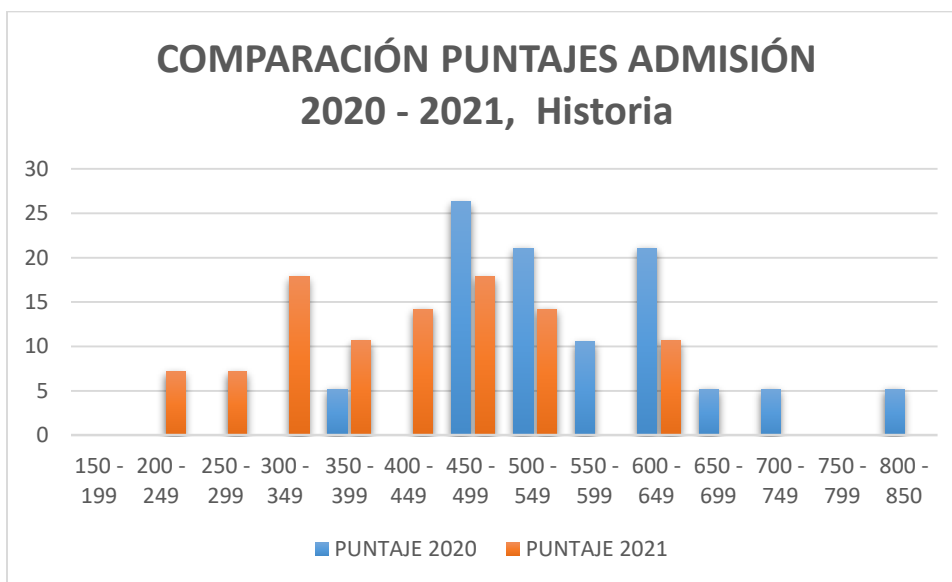
En la última evaluación realizada es posible observar una mayor dispersión de los resultados en comparación con la prueba rendida para la admisión 2020, teniendo estudiantes que obtienen desde el rango de 150-199 pts. a los 650-699 a diferencia del año 2020, donde los puntajes se concentraron entre los 350 y los 599 pts.

COMPARACIÓN PUNTAJES ADMISIÓN 2020 - 2021, Matemática

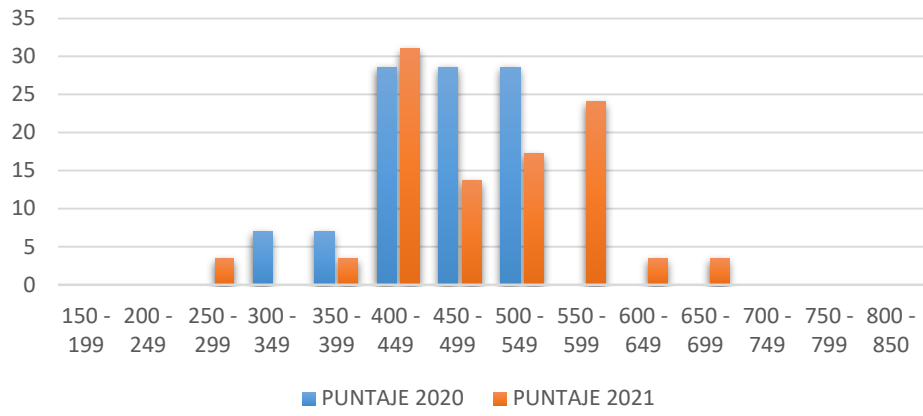


En la asignatura de matemáticas se observa una dispersión similar a la de la asignatura de lengua y literatura, sin embargo, los rangos de puntajes varían desde los 200 a los 749pts.

COMPARACIÓN PUNTAJES ADMISIÓN 2020 - 2021, Historia



COMPARACIÓN PUNTAJES ADMISIÓN 2020 - 2021, Ciencias



5. Categoría de desempeño de los establecimientos

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la categoría de desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

Existen cuatro niveles en las categorías de desempeño:

Alto: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio bajo: Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Insuficiente: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

En nuestra comuna, actualmente se encuentran categorizados 3 establecimientos municipalizados, lo que se aprecia en la siguiente tabla:

Establecimiento	Enseñanza Básica	Enseñanza media
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	Alto	Medio
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	Alto	-
Escuela Los Copihues	Alto	-
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	Sin categoría	Sin categoría

6. Perfeccionamiento 2021

Estamento	Tipo de Capacitación
Auxiliares	Capacitación IST protocolos Covid
Docentes y asistentes LASV y CDMAI	Capacitación IST protocolos Covid
Coordinadoras técnico pedagógicas	Rol del jefe de unidad técnico pedagógica
Docentes de nt1 a 8° básico, lenguaje, matemáticas, Ciencias, historia, PIE	Programa puente lector.
Docentes y asistentes de la educación	Autocuidado: Mindfulness, y psicodrama
Docentes Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, lenguaje y matemáticas 2° ciclo y media	Liceo Bicentenario
Equipos programa de integración escolar y docentes	Método de lectura global palabra más palabra
Docentes Especialidad Técnico Forestal	Capacitaciones en el área por parte de Arauco
Docentes de especialidades TP	Inacap: Alternancia educativa con la educación superior
Directivos	Trabajo asociado al programa puente lector
Docentes área forestal	Capacitación en uso del simulador Ponsse
UTP Y docentes	Habilidades del siglo XXI y metodología de aprendizaje basada en proyectos
Asistentes de la educación	Aspectos normativos de la convivencia escolar
Asistentes de la educación	Primeros auxilios psicológicos

7. Trabajo con redes de apoyo

Red de apoyo	Tipo de actividad
Celulosa Arauco y Constitución S.A con colaboración de Fundación Acerca Redes	Programa de trabajo para la especialidad de técnico forestal del Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, con focos en visitas a terreno para docentes y estudiantes, charlas técnicas dirigidas, capacitación técnica con la academia de formación de Arauco
Fundación Educacional Arauco (Fundar)	Programa puente lector
Junaeb	Desarrollo programa habilidades para la vida Entrega de canastas de alimentación Salud del estudiante Útiles escolares
SENDA	Capacitación a docentes y/o asistentes en Continuo Preventivo; capacitación Drogas en el aula; acompañamiento a establecimientos focalizados; aplicación encuestas a estudiantes de 2° medio y capacitación a sus docentes
Departamento de Salud Municipal	Acompañamiento en protocolos Covid: programa vida sana, entre otros.
Unidad de seguridad, emergencia y prevención municipal	Acompañamiento y trabajo en torno a los protocolos Covid y demarcación de espacios en los establecimientos
Casa del emprendedor (OMIL, OMDEL, Unidad de turismo)	Trabajo con especialidades del Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra
Chile Crece Contigo	Acompañamiento proceso entrega de rincón de juego RINJU; red de primera infancia, alertas de educación en primera infancia.
PRODESAL	Apoyo en compostaje Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

8. Proyectos en ejecución año 2021

Proyecto	Objetivo
Puente lector Fundación Arauco	Desarrollo del plan puente lector de habilidades de comprensión lectora.
Liceo Bicentenario	Los Liceos Bicentenario son un grupo de establecimientos que comparten tres principios de excelencia para entregar una educación de calidad: altas expectativas, foco en los aprendizajes y en la sala de clases.
Equipamiento para educación media Técnico profesional	El programa busca entregar equipamiento para potenciar las especialidades del sector técnico-profesional, clave para el desarrollo del país.
Proyecto de mejoramiento LBASV	Conservación térmico y visual Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela edificios de enseñanza básica y media
Plan yo confío en mi escuela - LBASV	Este plan permitió realizar intervenciones en infraestructura y adquirir equipamiento que permitió adecuar los espacios físicos para el retorno seguro a clases de las comunidades educativas, de acuerdo a los requisitos de la autoridad sanitaria.
Innova Agua – Escuela Los Copihues	Programa que capta agua de lluvia a través de un sistema que se instala en los techos, para brindar una fuente alternativa de agua potable en forma eficiente y sostenible. La tecnología permitirá a la Escuela Los Copihues captar, almacenar y tratar 72.000 litros de agua al año.
Adeco	La Asignación de Desempeño Colectivo ADECO (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.
Proyecto vivero dpto. salud – Los Copihues	Fortalecer el trabajo medio ambiental mediante la implementación de viveros educativos y elementos similares en nuestro establecimiento.

V. Plan educativo 2021

Para elaborar y desarrollar el plan educativo 2021, junto con considerar las orientaciones del ministerio de educación y los protocolos correspondientes, se trabajaron lineamientos comunes de acuerdo al proyecto educativo comunal y las características de los establecimientos. En lo que respecta a los términos pedagógicos, fueron las jefas de unidad técnico pedagógica quienes tuvieron la tarea de delinear las formas de trabajar.

Principios y enfoques considerados

Para la elaboración del plan educativo año 2021, se consideraron los principios y enfoques establecidos en la ley general de educación, los que producto de la pandemia vienen a tomar aún más relevancia, estos son:

Universalidad y educación permanente	Calidad de la educación	Autonomía	Equidad del sistema educativo
Diversidad	Responsabilidad	Participación	Interculturalidad
Sustentabilidad	Transparencia	Flexibilidad	Integración

Régimen de trabajo adoptado

Hasta el año 2020 se trabaja en la comuna con un régimen semestral. Mientras el año 2021, siguiendo las orientaciones del ministerio de educación y viendo los beneficios que tiene trabajar trimestralmente se adoptó dicha fórmula.

Entre los beneficios destacan:

- Otorga mayor agilidad y flexibilidad al sistema escolar, para planificar el año en tramos más cortos, los cuales pueden ajustarse con mayor facilidad. Esto es particularmente idóneo para un contexto cambiante como el de la pandemia.
- Permite monitorear durante 3 ciclos completos los avances curriculares. Esto es fundamental para lograr restituir los aprendizajes de años anteriores.
- Permite implementar planes de acompañamientos más precisos a estudiantes con mayor rezago escolar y riesgo de deserción, generando a tiempo, espacios de planificación.

Modalidad de clases

Durante el primer trimestre del año y dadas las condiciones sanitarias y del plan paso a paso, las clases se dieron en modalidad a distancia. Para hacerlo posible se dieron las condiciones para que los estudiantes pudieran conectarse desde sus casas.

Diagnóstico de aprendizajes

Conocer cuánto realmente aprendieron los estudiantes el año 2020 se convirtió en un verdadero desafío, era muy difícil saber si las evaluaciones eran parte de un proceso de aprendizaje individual del estudiante o eran mediados por otros medios o personas. Por esta razón, se decidió aplicar los diagnósticos integrales de aprendizaje, que, si bien podían sufrir las mismas consecuencias que las evaluaciones realizadas por los docentes, nos entregaban información más completa ya que media todas las habilidades necesarias para lograr los objetivos priorizados el año 2020.

El Diagnóstico integral de aprendizajes (DIA) tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo.

El DIA se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). La participación en esta iniciativa es voluntaria.

El DIA fue aplicado en los cuatro establecimientos de nuestra comuna y los resultados fueron homogéneos, encontrándose problemáticas en las mismas habilidades:

Lenguaje y comunicación/Lengua y literatura	Matemática
<ul style="list-style-type: none">• Reflexionar• Localizar información	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de problemas• Argumentar y comunicar

Trabajo desarrollado por trimestre

1° trimestre:

- Durante el primer trimestre del año y debido a las condiciones sanitarias de la comuna, el servicio educativo comenzó a prestarse en formato online.
- Se desarrollaron los diagnósticos integrales de aprendizaje y analizaron a través de la red de jefas técnicas comunales, determinando variables que influyeron en los resultados y estrategias de mejora.
- Los días 27 y 28 de mayo, se realizaron jornadas de evaluación y análisis del trimestre, junto con instancias de autocuidado de los equipos de los establecimientos.

2° trimestre

- Comprende el periodo entre el 31 de mayo y el 10 de septiembre.
- Las clases continúan siendo a distancia durante gran parte del trimestre.
- Dadas las condiciones sanitarias, comienza a retornar gradualmente a clases el Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela con los primeros y segundos básicos.
- Por otro lado, el Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza realiza ensayos prácticos de los protocolos de actuación y clases híbridas tanto con funcionarios, apoderados y estudiantes.
- Este trimestre se ve dividido por las vacaciones de invierno que se desarrollaron entre el 12 y 23 de julio
- A partir del 26 de julio retornan a clases los otros establecimientos de la red educativa municipal
- Cabe mencionar que el Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra durante el segundo trimestre comenzó con actividades prácticas con los estudiantes de las especialidades en forma presencial.
- Durante este trimestre además se realiza el monitoreo intermedio del diagnóstico integral de aprendizajes.
- Los días 9 y 10 de septiembre se realiza la jornada de evaluación del trimestre y planificación del 3° trimestre. En dichas jornadas además se brindaron espacios de autocuidado.

3° trimestre

- El tercer trimestre comienza el día 13 de septiembre y se extiende hasta el 03 de diciembre.
- Las clases siguen desarrollándose en forma híbrida, con un número creciente de apoderados interesados en que sus hijos asistan en forma presencial.
- Se activan en forma presencial los talleres extra programáticos para el desarrollo de talentos y habilidades de los estudiantes.
- Se reactivan los actos cívicos para conmemorar o destacar diferentes efemérides y/o proyectos en ejecución.
- Se continúa con las sesiones de autocuidado a los funcionarios.

Proceso de evaluación y promoción escolar

Para los procesos de evaluación y promoción escolar, se revisó el decreto 67 junto con las orientaciones entregadas por el ministerio de educación para posteriormente ajustar los reglamentos y/o incorporar un apartado relacionado con la evaluación en situaciones de crisis.

A diferencia del año 2020, se considerará para la promoción, la asistencia a clases (entendiendo esta como la asistencia a las conexiones por meet o bien el mantener el contacto y la entrega de tareas por parte de los estudiantes con los docentes).

Junto a lo anterior, se evaluarán todas las asignaturas del plan de estudio.

Estrategias generales

Para apoyar el proceso educativo y abordar la mayor cantidad de variables que puedan llevar a los estudiantes a desertar, se implementaron 2 aulas móviles, las cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

Aula móvil/día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Aula 1	CDMAI	LARS	CDMAI	LARS	CDMAI
Aula 2	LBASV	Esc. Los Copihues	LBASV	Esc. Los Copihues	LBASV

Estos días, cada establecimiento establecía la ruta a seguir, los estudiantes beneficiarios y los profesionales que saldrían a terreno, evaluando siempre la necesidad. Dicha iniciativa se mantiene activa el primer trimestre y parte del segundo en forma regular, teniendo que ir adecuándose debido a la necesidad de traslado de estudiantes a clases presenciales.

Se aplican las evaluaciones externas entregadas por la agencia de calidad de educación a través del DIA, diagnóstico inicial, intermedio y final además de evaluaciones en el caso del Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, relacionadas con Liceo Bicentenario en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.

Se determinan espacios tanto dentro de la clase como en jornada alterna para la realización de retroalimentación a los estudiantes y atención individual de profesionales del programa de integración escolar.

Se continúa con la dotación de planes móviles para apoyar a los estudiantes que lo requieren, también se incluye a funcionarios. De esta forma se asegura una mayor participación de los estudiantes en las clases.

Mejora en la conectividad a internet de los establecimientos, lo que permite clases más fluidas.

Se trabaja con el programa habilidades para la vida, en el apoyo a los estudiantes de pre kínder a 4° básico en aspectos socioemocionales.

El uso de uniforme no es obligatorio para los estudiantes.

Se trabaja en forma articulada con los departamentos municipales de salud, social, para responder a problemáticas no pedagógicas que puedan afectar a los estudiantes.

Equipos profesionales

Los equipos profesionales el año 2021 están desarrollando su trabajo desde los establecimientos educacionales, donde cuentan con todos los recursos de apoyo, tanto materiales como tecnológicos y profesionales para facilitar su labor educativa. Esta forma de trabajo, permite retomar instancias de colaboración, preparación de la enseñanza y consulta entre los docentes, que siendo en forma presencial se vuelven más significativas. Por otro lado, también los docentes logran establecer de mejor forma tanto los horarios de trabajo como sus horarios personales, ya que la atención de los estudiantes se da en tiempo de la jornada laboral.

Tal como se hacía mención anteriormente, los docentes en el establecimiento cuentan con la implementación para facilitar su labor educativa, para ello se dotaron las salas de clases de la implementación necesaria para la transmisión de las clases online (cámaras, pc, data, entre otros).

Para cuidar a los funcionarios frente al reto que significa impartir clases en forma híbrida, se han organizado jornadas de autocuidado.

Dotación Docentes 2021

Docentes 2021		
	Contrata	Planta
Total docentes aula	52	34
Total docentes UTP	1	3
Total docentes directores	4	1
Total docente profesor encargado	1	0
Total docentes inspectores generales	2	1
Total docentes pie	8	16
Jefe Daem	1	0
Docentes Daem	3	1

Dotación asistentes de la educación

Dotación asistentes 2021		
	Planta	Plazo fijo
Auxiliares de aseo	19	1
Asistentes profesionales	12	9
Administrativos	9	2
Asistentes de aula	17	4
Asistentes diferenciales	6	2
Inspectores de patio	6	0
Bibliotecarias	3	0
Chofer	3	0
Asesor jurídico	0	2
Técnico párvulos	16	2
Informáticos	2	1
Apoyo social	0	1
Coordinadoras de programas	2	1

Monitores y talleristas:

Honorarios 2021	
Astronomía	1
Psicólogo Habilidades para la vida	1
Psicopedagoga Habilidades para la vida	1
Monitores orquesta	5
Educadora de párvulos	1
Monitores talleres	6

Plan educativo 2022

1. Misión

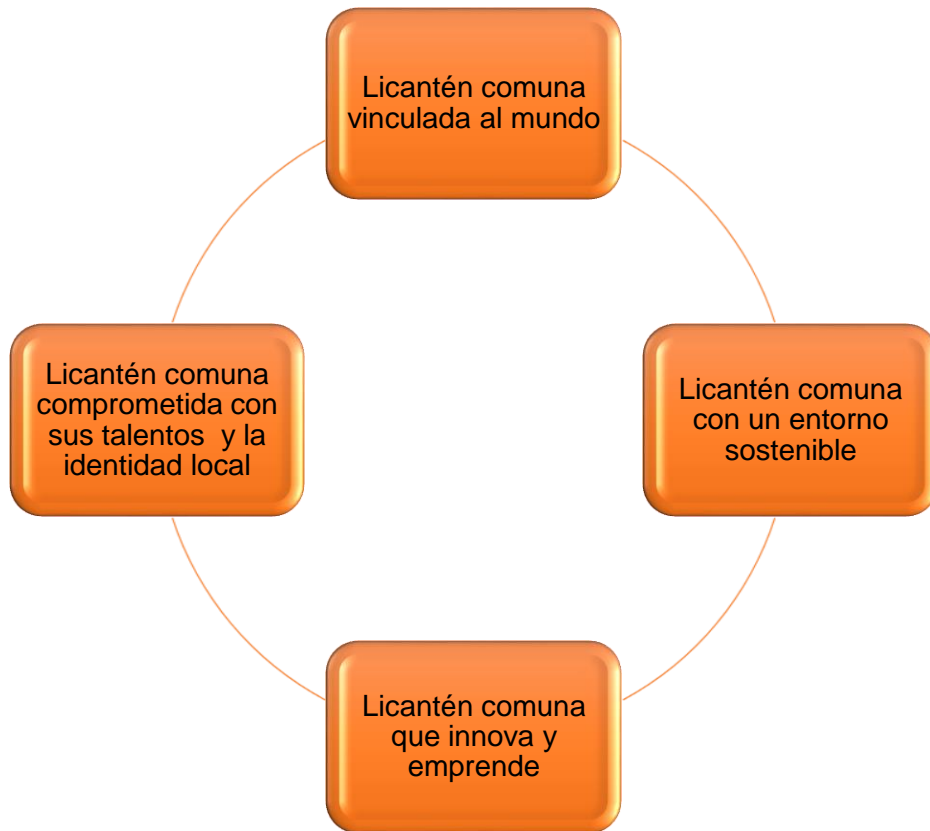
“La red educativa municipal de la comuna de Licantén tiene como misión la formación de estudiantes en los diversos niveles educativos dentro de un marco valórico haciéndose cargo de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento.

Busca la excelencia en los ámbitos académicos, el desarrollo de talentos y la innovación, y está comprometida con el progreso y el bienestar de la comuna. En permanente diálogo e interacción con el entorno social, cultural, económico y ambiental”.

2. Visión

“Ser reconocida como una educación pública, innovadora, de excelencia, inclusiva y diversa, coherente con el desarrollo y quehacer de la comuna, vinculada responsablemente con los desafíos que la sociedad del conocimiento impone, y con el entorno social, cultural, económico y ambiental”.

3. Ejes estratégicos comunales.



4. Análisis FODA

	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Escuela Los Copihues	<p>Personal capacitado en el uso de herramientas de Gsuite.</p> <p>Talleres complementarios .</p> <p>Existencia de equipo multidisciplinario.</p> <p>Recursos tecnológicos a disposición de estudiantes y funcionarios.</p> <p>Canales de comunicación fluidos y constantes con el sostenedor</p>	<p>Trabajo articulado con redes de apoyo (departamentos municipales, fundaciones, etc.)</p> <p>Acceso a subvenciones que permiten contar con recursos humanos, didácticos, capacitación, entre otros.</p> <p>Trabajo mancomunado con la comunidad.</p>	<p>Horario para trabajo técnico pedagógico insuficiente de acuerdo a las demandas del establecimiento.</p> <p>Ubicación geográfica (debido a que no existe locomoción colectiva, dificultades de acceso del transporte escolar al hogar de algunos estudiantes, entre otros)</p> <p>Infraestructura (a pesar de los avances que se han logrado en infraestructura, sigue siendo una debilidad)</p>	<p>Oferta educativa de otras comunas.</p> <p>Pandemia</p> <p>Ubicación geográfica (por fenómenos como sequía, incendios forestales, entre otros)</p> <p>Disfuncionalidad de las familias, lo que afecta la trayectoria educativa y matrícula de los estudiantes.</p>
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	<p>Equipo multidisciplinario.</p> <p>Variedad de talleres acorde a las habilidades, intereses y necesidades de los estudiantes.</p>	<p>Trabajo con redes de apoyo, programa habilidades para la vida, departamentos municipales, Senda, OPD, entre otros.</p>	<p>No existen acuerdos para implementar un modelo de planificación común para los docentes de la comunidad educativa.</p>	<p>Rotación de estudiantes producto de la inestabilidad laboral de las familias.</p> <p>Escuela de Lipimavida ampliando su</p>

	<p>Canales de comunicación fluidos y constantes con el sostenedor</p>	<p>Acceso a subvenciones que permiten contar con recursos humanos, didácticos, capacitación, entre otros.</p> <p>Trabajo articulado con el Jardín infantil y sala cuna Estrellita de mar y carabineros.</p>	<p>Definición de sellos educativos de la institución, apropiación del PEI, proceso de planificación estratégica.</p>	<p>trayectoria educativa.</p>
<p>Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra</p>	<p>Canales de comunicación fluidos y constantes con el sostenedor.</p> <p>Gestión de recursos educativos a disposición para atender las necesidades de los estudiantes</p> <p>Infraestructura amplia que le permite crecimiento.</p> <p>Equipamiento para las especialidades.</p>	<p>Trabajo con departamentos municipales, fundaciones, instituciones de educación superior, empresas, etc.</p> <p>Empresas privadas asociadas a las especialidades.</p>	<p>Organización y periodicidad de las instancias de reflexión pedagógica, consejos de profesores, reuniones de apoderados.</p> <p>Desarrollo de talleres para padres y apoderados.</p>	<p>Necesidad de trabajar de los estudiantes mayores de 18 años.</p> <p>Oferta educativa de comunas vecinas.</p> <p>Alcoholismo y drogadicción</p>

<p>Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela</p>	<p>Recursos tecnológicos y pedagógicos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Recursos humanos suficientes para brindar el servicio educativo</p> <p>Variedad de talleres de acuerdo a los intereses y habilidades de los estudiantes.</p>	<p>Trabajo constante con redes de apoyo: departamentos municipales, instituciones de educación superior, preuniversitario , etc.</p>	<p>Seguimiento a egresados.</p> <p>Infraestructura limitada, no les brinda posibilidad de expansión.</p>	<p>Mayor oferta educativa en los distintos niveles.</p> <p>Pandemia.</p> <p>Alcoholismo y drogadicción</p>
<p>Red educativa comunal</p>	<p>Comunicación fluida entre el sostenedor y los establecimientos.</p> <p>Participación activa del sostenedor en las actividades de la red.</p>	<p>Trabajo constante con redes de apoyo: departamentos municipales, instituciones de educación superior, preuniversitario , fundaciones, etc.</p>	<p>Procesos de transición de los estudiantes a los diferentes establecimientos en fase de desarrollo.</p> <p>Ubicación geográfica de los establecimientos .</p> <p>Escasa proyección de matrícula en la comuna.</p>	<p>Proyectos educativos de comunas vecinas</p>

5. Objetivos estratégicos y metas comunales

Área de gestión	Objetivos estratégicos	Metas
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="630 338 992 646">▪ Promover el desarrollo de las habilidades del siglo XXI de manera transversal en los establecimientos, incorporándolas gradualmente en el currículum. <li data-bbox="630 663 992 1037">▪ Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos. <li data-bbox="630 1318 992 1612">▪ Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultura, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1031 338 1385 596">▪ 80% de los docentes incorporan en sus planificaciones habilidades del siglo XXI para ser trabajadas en forma presencial o a distancia. <li data-bbox="1031 663 1385 842">▪ 50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar. <li data-bbox="1031 858 1385 1117">▪ 100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento <li data-bbox="1031 1134 1385 1270">▪ 100% de los docentes incorporan nuevas estrategias de aprendizaje <li data-bbox="1031 1318 1385 1810">▪ 100% de los establecimientos cuenta con talleres que permitan desarrollar los talentos en los estudiantes, en concordancia con el proyecto educativo institucional, PADEM y los implementa en forma presencial y/o híbridas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar en los estudiantes las habilidades del idioma inglés como un instrumento para la vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencias, tecnología, cultura, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los establecimientos cuenta con una matriz de progresión del desarrollo de habilidades en el idioma inglés y la pone en marcha gradualmente ya sea en forma presencial o distancia.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar en los estudiantes habilidades para el uso de las tics, como herramientas de trabajo y vinculación con el mundo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% de los docentes incorpora en su gestión pedagógica el uso de las Tics como instrumento de vinculación con el mundo
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar que los establecimientos municipales y jardines VTF funcionen en red construyendo un clima de colaboración y confianza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los establecimientos participan a lo menos en una red comunal.
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los establecimientos participa en la elaboración y pone en marcha la política de cuidado del medio ambiente dentro del establecimiento como en la comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 70% de los estudiantes participa a lo menos de dos actividades anuales relacionadas con el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio ya sea en

		forma presencial como a distancia.
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la alianza familia – escuela por medio de diferentes instancias de participación y formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar a lo menos una actividad trimestral con participación de los apoderados.
	<ul style="list-style-type: none"> Generar instancias de autocuidado para los diferentes estamentos de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa de instancias de autocuidado preparadas para ellos.
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo exitoso de los objetivos estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Responder al 100% de las solicitudes de los establecimientos que lleven a gestionar de mejor forma los objetivos estratégicos
	<ul style="list-style-type: none"> Generar un plan de desarrollo profesional para los diferentes estamentos de las instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los estamentos recibe a lo menos una capacitación en el año
	<ul style="list-style-type: none"> Generar alianzas estratégicas con instituciones que potencien los proyectos educativos de nuestros establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar a lo menos una alianza estratégica anual para los establecimientos pertenecientes a la red educativa

6. Objetivos estratégicos y metas de los establecimientos

Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

Área de gestión	Objetivos estratégicos	Metas
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la utilización de diversas estrategias de apoyo y las prácticas de los docentes, para mejorar la adquisición de aprendizajes en todos los estudiantes, fortaleciendo además los sellos educativos de la institución. ▪ Revisar y mejorar formas en que se monitorea el aprendizaje de nuestros estudiantes y la forma en que los equipos coordinan, pesquisan y hacen las intervenciones, de acuerdo a las necesidades de los NNA, de modo de promover mayor inclusión educativa y asegurar la mejora del aprendizaje de todos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los estudiantes reciben los apoyos necesarios por medio de estrategias implementadas para que todos adquieran los aprendizajes de acuerdo a su nivel ▪ el 100% de los estudiantes logran avanzar en sus aprendizajes, de manera especial los que participan en el programa de integración y pro retención
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprometer a toda la comunidad educativa con los objetivos de la priorización curricular, con nuestras metas y cambios que se requieren en tiempos de pandemia y con las orientaciones de acuerdo a nuestro PEI y PME de manera que el funcionamiento del establecimiento tenga 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ el director logra que el 100% de los miembros de la comunidad educativa se comprometan y compartan los objetivos, metas, prioridades y orientaciones del establecimiento, en función de los aprendizajes de los estudiantes.

	<p>como foco el aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ instalar prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico que aseguren, en el tiempo no lectivo, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo colaborativo y, impactando en la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes y propiciando una cultura de la colaboración y el aprendizajes entre pares en el establecimiento. 	<p>El director logra que el 100% de los docentes desarrolle su trabajo de manera colaborativa, compartan recursos educativos y sus prácticas efectivas de manera de asegurar los aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>Convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar e informar a la comunidad educativa sobre la importancia de la convivencia escolar en ambientes de aprendizaje virtuales en el contexto de emergencia sanitaria y en el eventual retorno a clases presenciales, para fortalecer nuestras relaciones y vínculos, generar los apoyos que se requieran y fortalecer nuestros sellos. ▪ fortalecer las prácticas de sana convivencia, de buen trato y aprendizaje socioemocional, para el 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los estudiantes destinan tiempo para reflexionar sobre la importancia de los principios que se asocian a las normas y sobre la importancia de la sana convivencia <p>100% de las actividades de convivencia escolar estarán relacionadas con el proyecto educativo para el desarrollo</p>

	desarrollo personal, emocional y social mediante acciones pedagógicas y formativas	personal, emocional y social de los estudiantes, el logro de una sana convivencia y la mejora de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar un plan de trabajo de encargado de recursos del establecimiento que incluya: planes de compra y actualización del inventario de equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición a tiempo, de manera que cada acción realizada en el establecimiento cuente con los recursos que requiere. ▪ Gestionar el desarrollo profesional docente, adecuado a las necesidades diagnosticadas, considerando priorizaciones de acuerdo a nuestro proyecto educativo y plan de mejoramiento para desarrollar competencias para ellos y mejoras en nuestros procesos educativos. Además de generar instancias para los asistentes de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ el 100% de las acciones de nuestro PME cuentan con todos los recursos que se requieren para que estén al servicio de los aprendizajes de NNA. <p>Ejecución del 100% del plan de desarrollo profesional docente y la generación de instancias de perfeccionamiento para asistentes de la educación.</p>

Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

Área de gestión	Objetivos estratégicos	Metas
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar prácticas pedagógicas para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes establecidos en las bases curriculares de los diferentes cursos, que consideren lineamientos claros y con seguimiento del proceso educativo, uso de estrategias adecuadas y monitoreo de la evolución de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> el 80% de los docentes aplica diversas actividades, estrategias y metodologías participativas y colaborativas, dentro del aula y realiza monitoreo a la evolución de los estudiantes contribuyendo a la implementación efectiva de la cobertura curricular y la calidad y mejora de los aprendizajes
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la planificación estratégica del establecimiento en concordancia con el proyecto educativo institucional considerando la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> el 80% de los miembros de la comunidad educativa participa en el trazado de las metas a corto, mediano y/o largo plazo, considerando sus roles y funciones para la elaboración y ejecución del plan estratégico del establecimiento con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales.
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones formativas transversales donde prime el respeto, valoración y seguridad, que permitan fortalecer en los estudiantes habilidades claves para asegurar relaciones cotidianas armónicas entre todos 	<ul style="list-style-type: none"> el 90% de los miembros de la comunidad educativa participarán de las acciones orientadas a desarrollar el dialogo abierto, la sana convivencia y la participación democrática, habilidades claves para que nuestros

		estudiantes se integren en la sociedad.
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematizar prácticas que permitan contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros, capacitaciones, recursos materiales y redes externas necesarias para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje en las diversas áreas del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar al 80% de los docentes en el uso de los recursos adquiridos, de manera que estos contribuyan efectivamente en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes. ▪ El 80% de los estudiantes logrará adquirir las competencias y habilidades que van de acuerdo al nivel educacional al que pertenece.

Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

Área de gestión	Objetivos estratégicos	Metas
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematizar prácticas y estrategias de enseñanza- aprendizaje de aula adecuadas para asegurar el logro de aprendizajes y monitoreo de los resultados de los estudiantes. ▪ Instalar procedimientos y estrategias que permitan la recuperación de aprendizajes, un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, con énfasis en la codocencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ el 90% de los docentes logra sistematizar prácticas y estrategias de trabajo siguiendo los lineamientos establecidos por el establecimiento para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. ▪ aumentar en un 5% al menos, los resultados de los estudiantes, a través de la implementación de metodologías y planes de trabajo establecidos, tanto presencial como contexto remoto.

<p>Liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la organización y funcionamiento del establecimiento, generando las condiciones de seguridad, que permitan la mejora continua, la conducción efectiva del establecimiento e instaurar una cultura de compromiso y altas expectativas. ▪ Sistematizar continuamente los datos relevantes de la gestión escolar, con la finalidad de tomar decisiones oportunas, evaluar el cumplimiento de metas y realizar las adecuaciones correspondientes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar el porcentaje de participación y el compromiso de la comunidad educativa, para el desarrollo del PEI, involucrando en las diferentes acciones los sellos que este conlleva. <p>Aumentar el porcentaje de participación en reuniones de análisis de datos y toma de decisiones y difusión de estos, de acuerdo a los lineamientos acordados en la comunidad escolar.</p>
<p>Convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematizar lineamientos de acción entre miembros de la comunidad educativa para que prevalezca un ambiente de sana convivencia donde prime el respeto entre pares, la democracia y la seguridad, promoviendo la inclusión y diversidad. ▪ Fomentar la participación de los estudiantes en diversas actividades que permitan fortalecer su desarrollo personal, social y cultural de acuerdo a sus intereses, habilidades y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ el 90% de los miembros de la comunidad educativa participa y respeta los lineamientos acordados para que en el establecimiento prevalezca un ambiente de sana convivencia, respeto, democracia y seguridad. ▪ 100% de los estudiantes participa de actividades diseñadas para fortalecer su desarrollo personal, social y cultural de acuerdo a sus intereses, habilidades y

	capacidades, generando espacios de cuidado y bienestar	capacidades tanto en actividades presenciales como a distancia
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar procedimientos y prácticas para optimizar el uso de los recursos educativos y equipamiento necesario para el bienestar de los estudiantes y su formación integral además de las oportunidades formativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa. ▪ Establecer procedimientos para la adquisición y reposición oportuna de recursos necesarios para el normal desarrollo de los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ al menos el 80% de los funcionarios y estudiantes se ve favorecido o participa en la implementación de procedimientos para el uso de recursos y oportunidades. ▪ Contar con los procedimientos definidos para la adquisición y reposición oportuna de recursos necesarios para el normal desarrollo de los procesos educativos.

Escuela Los Copihues

Área de gestión	Objetivos estratégicos	Metas
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutar un currículum escolar en coherencia con el PEI y dentro de los lineamientos del plan de estudio implementado durante la contingencia sanitaria, otorgando relevancia a los requerimientos de contención emocional, comprensión lectora y resolución de problemas, así como mantener el quehacer integral de los estudiantes por medio de estrategias que promuevan el desarrollo continuo de habilidades, destrezas y aprendizajes transversales. ▪ Generar estrategias de apoyo individualizado y personalizado a todos los niños y niñas durante el ciclo educativo correspondiente, que involucre la sistematicidad de las actividades curriculares, contención emocional y políticas de autocuidado, haciéndolos partícipes en cada una de las actividades que se planifiquen en las áreas de arte, cultura, deporte y ecología, tanto a nivel 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los docentes y asistentes logran planificar y participar del proceso de enseñanza y aprendizaje en concordancia a las políticas y lineamientos curriculares durante el periodo de contingencia sanitaria. ▪ El 100% de los estudiantes participan de las clases virtuales y de actividades generadas por el establecimiento, mejorando el vínculo con el trabajo entre la familia y la unidad educativa.

	de establecimiento como a nivel comunal	
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover que el equipo multidisciplinario del establecimiento elabore objetivos y estrategias de manera colaborativa con el director y redes de apoyo técnico, con el fin de dar orientación a las políticas y metas establecidas por el establecimiento en post de la mejora continua de los instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de los funcionarios genera informes de los resultados obtenidos en las distintas actividades y estrategias implementadas
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar continuamente la sana convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa y que estos formen parte de la constitución de un reglamento que oriente el quehacer y las estrategias de desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes. ▪ Promover que los estudiantes del establecimiento participen activamente de las actividades lectivas, curriculares y extracurriculares que se planifiquen a nivel comunal, provincial y/o nacional, con el fin de promover estrategias de formación efectivas entre los estudiantes y la comunidad educativa general. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr que el 100% de los planes específicos y protocolos de acción del establecimiento se encuentren planificados, monitoreados y a cargo de un funcionario responsable que vele por la actualización constante y la ejecución de las acciones. ▪ Lograr que el 100% de los estudiantes participen de las actividades deportivas, artísticas, folclóricas, cívicas y ecológicas que se desarrollen durante el año lectivo.

<p>Gestión de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar de manera efectiva la dotación de los recursos materiales y humanos, con el fin de proporcionar al establecimiento una cultura profesional sostenida en el tiempo y lograr cumplir con las exigencias que versan al proceso educativo, por medio de la capacitación continua y de perfeccionamiento profesional. ▪ Dotar al establecimiento de los recursos necesarios para ejecutar el plan de estudio y el uso adecuado de los materiales disponibles, a fin de mejorar la práctica pedagógica, canales de comunicación y el normal proceso de enseñanza- aprendizaje en los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer partícipe al 100% de los funcionarios en la planificación de acciones que detallen las necesidades curriculares, de infraestructura y/o de recurso humano, con los recursos disponibles de la SEP u otra subvención del establecimiento. ▪ Lograr que el 100% de los estudiantes utilicen los recursos pedagógicos y tecnológicos otorgados por el establecimiento a fin d dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje y promover el interés motivacional por las actividades implementadas
-----------------------------------	---	--

7. Programas de acción 2022

Estrategias Generales

Eje	Licantén, comuna que innova y emprende.
Objetivo	Promover el desarrollo de habilidades del siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el currículum.
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, Sala cuna y Jardín infantil Kümelen y Estrellita de mar

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Habilidades del siglo XXI	Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo para que los establecimientos conozcan y planifiquen incorporando las habilidades del siglo XXI.	Tras la capacitación el año 2021 en las habilidades del siglo XXI y el aprendizaje basado en proyecto, se espera que los participantes hagan una bajada y reflexión con sus pares sobre lo aprendido y se planifique considerando las habilidades a desarrollar.
Evaluaciones externas	Implementar en forma presencial y/o remota un sistema de evaluación externa y monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes enfocados en el desarrollo de habilidades.	Tras el regreso a clases de un porcentaje amplio de estudiantes, se requiere tener información concreta y precisa de los niveles de aprendizaje y avances logrados por los mismos. Por lo anterior se necesita implementar sistemas de evaluaciones externas que permitan tomar decisiones oportunas.
Habilidades de comprensión lectora	Desarrollar un plan de fomento lector y desarrollo de habilidades de comprensión lectora con apoyo de fundación Arauco a través del plan "Puente Lector" y bibliomóvil.	El desarrollo del gusto por la lectura y habilidades de comprensión lectora cobra un carácter fundamental para lograr otros aprendizajes en la trayectoria educativa de los estudiantes. Existen muchos estudios que demuestran que los jóvenes cada vez leen menos, y eso se ve reflejado en problemas de comprensión lectora en las distintas etapas de la escolaridad, prueba de eso son los

		<p>resultados en las evaluaciones Simce en distintos niveles y la prueba PISA. Atendiendo a dichas problemáticas, y considerando que nuestro plan educativo tiene dentro de plan de acción el desarrollo de habilidades es que se trabajará con fundación Arauco en las dos líneas antes mencionadas, potenciando acciones que acerquen a los estudiantes a la lectura y por otro lado potenciando el desarrollo de habilidades.</p>
Aprendizaje socioemocional	<p>Desarrollar un plan de aprendizaje socioemocional para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de los estudiantes en diferentes contextos.</p>	<p>Tenemos la premisa, de que en Licantén, ningún estudiante se queda atrás, somos conscientes de que muchas veces los problemas socioemocionales afectan directamente a los estudiantes, lo que repercute a su vez en su desarrollo académico. Es por esta razón, que desde el año 2020 hemos trabajado y seguiremos trabajando en guiar y fortalecer las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes, para que cuenten con herramientas que les permitan desenvolverse mejor en la vida diaria.</p>
Formación ciudadana	<p>Entregar herramientas y espacios a los estudiantes y comunidad educativa en general, para que conozcan y tengan espacios de reflexión y expresión de opiniones cívicas.</p>	<p>El desarrollo de habilidades es uno de los ejes fundamentales del proyecto educativo municipal, dentro de esta línea creemos importantísimo formar a los estudiantes y acompañar a los adultos para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, lo que debe ser trabajado desde los primeros años de edad.</p>

Eje Licantén comuna que innova y emprende.	
Objetivo	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, Sala cuna y Jardín infantil Kümelen y Estrellita de mar

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
ABP.	Incorporar el aprendizaje basado en proyectos en forma articulada en las diferentes asignaturas del currículum ya sea en forma presencial o a distancia, entregando herramientas a los estudiantes para innovar y emprender.	El aprendizaje basado en proyectos permite por un lado que los docentes puedan articular más de una asignatura y trabajar colaborativamente con sus colegas y por otro lado permite que los estudiantes desarrollen habilidades no solo ligados a la asignatura que involucre, sino que habilidades de investigación, comunicación, relaciones con otros, etc. Desde este punto de vista, potenciar este tipo de iniciativa se transforma en una herramienta primordial para ir más allá de un proceso de instrucción y llegar a que los estudiantes se transformen en protagonistas de sus aprendizajes.
Planificación estratégica.	Elaborar la planificación estratégica de los establecimientos a corto y mediano plazo que considere la articulación con redes de apoyo para la incorporación de instancias de innovación y emprendimiento de acuerdo al proyecto	La planificación estratégica es la hoja de ruta de una institución, sin dicha planificación resulta muy difícil trazar metas y objetivos y conocer realmente la institución que queremos y trabajar para su consecución. Si bien los establecimientos desarrollan un tipo de planificación en los planes de mejoramiento su mirada no es tan a largo plazo y se ve limitada muchas veces por aspectos técnicos que no aporten a la consecución de metas, es

	educativo de cada institución.	por esto que los establecimientos requieren desarrollar dicha planificación para incorporar iniciativas en las diferentes áreas de acción
Alternancia educativa	En el caso del Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, implementar a lo menos una modalidad de alternancia educativa que permita incorporar la innovación en los procesos formativos de los estudiantes de educación media técnico profesional.	La alternancia educativa es una modalidad de educación que vincula directamente a los establecimientos educacionales con las empresas, servicios públicos e instituciones de educación superior logrando así un trabajo significativo desde el ámbito técnico profesional ya que los estudiantes aprender vinculados con el mundo del trabajo. Desde esta premisa es que para el año 2022 el Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra en un proceso de mejora de su oferta educativa incorporará alternancia educativa a través de pasantías, charlas y visitas guiadas y certificaciones a sus estudiantes mejorando las instancias y planes establecidos el año 2021.
Promoción de la innovación y el emprendimiento.	Desarrollar y participar de ferias de innovación y emprendimiento en diferentes contextos.	Innovación y emprendimiento son sellos educativos comunales, la educación municipal de Licantén en su afán por diversificar sus estrategias de enseñanza quiere que los estudiantes tengan espacios no solo para conocer lo que es la innovación y el emprendimiento sino que también que puedan experimentar y desarrollar sus propias ideas y darlas a conocer a la comunidad.
Innovación y emprendimiento.	Participación en Charlas, seminarios y cursos relacionadas con el emprendimiento y la innovación.	Siguiendo la premisa anterior, es importante que los estudiantes estén vinculados y conozcan otras experiencias ligadas con la temática, por este motivo como educación debemos intencionar la participación de los estudiantes en este tipo de iniciativas.

Recursos para emprender.	Dotar de recursos a los establecimientos para que puedan generar las acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento.	Al entregar a los estudiantes conocimientos y espacios para favorecer sus iniciativas relacionadas con innovación y emprendimiento, debemos proveer los recursos para que puedan desarrollarlas, es por esto que cobra importancia el dotar de recursos a los establecimientos para implementar estas iniciativas.
Alianzas estratégicas.	Articular el trabajo con la casa del emprendedor y otras entidades formativas que apunten al desarrollo de innovaciones educativas.	Nuestra municipalidad cuenta con una oficina cuyo objetivo es el emprendimiento, sello de nuestra comuna y también del proyecto educativo comunal, es por esto que un trabajo articulado con ellos cobra relevancia ya que las iniciativas que se implementarán pueden ser mejor contextualizada con los apoyos desde dicha unidad, lo mismo que puede ocurrir al generar alianzas estratégicas con otras entidades que trabajen en la misma línea. Fortalecer las alianzas con Inacap para la articulación del trabajo de los estudiantes en innovación
Autocuidado de la comunidad educativa	Generar instancias de autocuidado para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Tal como se ha venido realizando desde el año 2020, es necesario seguir pendientes y cuidando a los diferentes estamentos de la comunidad educativa con acciones recreativas, formativas, entre otras.
Fortalecer el vínculo familia escuela	Fortalecer la alianza familia – escuela por medio de diferentes instancias de participación y formación.	Considerando que el sistema educativo y las familias tienen un impacto directo en el logro de todas las dimensiones de formación de los estudiantes es importantísimo que haya una comunicación y trabajo constante entre ambos estamentos. Las familias influyen en el logro de mejores resultados académicos y las escuelas tienen una responsabilidad importantísima en la adquisición y despliegue de habilidades sociales, valores y formas de convivencia sana

		entre otras áreas de las dimensiones socioafectivas y éticas.
--	--	---

Eje		Licantén comuna que innova y emprende.
Objetivo	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.	
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, Sala cuna y Jardín infantil Kümelen y Estrellita de mar	

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Trabajo articulado por la salud.	Articular el trabajo con el departamento de salud para la aplicación del programa de vida sana en los establecimientos.	Uno de los indicadores de desarrollo personal y social más descendidos dentro de nuestros estudiantes son los hábitos de vida saludable, consientes de ellos y aprovechando el trabajo en red con los otros departamento municipales es que seguiremos implementando el programa de vida sana en la red educativa municipal, de esta forma podremos atender las necesidades de nuestras comunidades educativas en el área con expertos.
Pausas activas.	Desarrollar pausas actividad en los establecimientos y/o implementar un plan de trabajo de actividad física a distancia.	Hoy en día el tiempo de atención de los estudiantes en clases es cada día más corto por lo que se hace necesario implementar estrategias para volver a captar la atención y concentración en el aula, una forma de hacerlo es desarrollar pausas activas en momentos claves de las clases y en tiempo de ocio que no siempre son bien utilizados por los estudiantes. Por otro lado, hemos visualizado que en pandemia los estudiantes se han vuelto más sedentarios lo que ha influido negativamente en su contextura corporal y porque no decirlo en su salud, debido a ello y que no sabemos hasta cuando estaremos en una

		modalidad a distancia o dual es que se hace necesario implementar un trabajo sistemático de actividad física ya que no solo afecta la salud sino también la consecución de aprendizajes.
Diagnóstico nutricional.	Implementar un diagnóstico físico – nutricional a todos los estudiantes de los establecimientos como requisito para iniciar el plan educativo en las clases de educación física y para participar en competencias tanto a nivel comunal como fuera de ella.	Estamos conscientes que todos nuestros estudiantes tienen capacidades y habilidades diversas y que debemos planificar nuestro trabajo para desarrollar lo mejor de cada uno de ellos. Bajo esta premisa es que creemos necesario que para atender a la diversidad en las clases de educación física y en las iniciativas deportivas que desarrollamos debemos diagnosticar a nuestros estudiantes en términos de salud (índice peso/talla y otros indicadores de similar naturaleza) teniendo de esta forma un diagnóstico general del estado de los estudiantes para desarrollar clases adecuadas para cada grupo y poner niveles de exigencia desde esa base.
Apoyo de profesionales especialistas.	Desarrollar las unidades relacionadas con nutrición y vida saludable en los diferentes cursos con apoyo de los profesionales del área de la salud como nutricionista, con un trabajo articulado el departamento de salud.	Los programas de estudio desde educación parvularia hasta enseñanza media cuentan con diversas unidades de aprendizaje que deben desarrollarse con los estudiantes, en las cuales, por su naturaleza, no siempre los docentes poseen un manejo profundo. Es por esto que con la finalidad de entregar aprendizajes significativos en esta área, que vuelvo a mencionar, es uno de los indicadores de desarrollo personal y social más descendidos en nuestros estudiantes, se desarrollará un trabajo articulado con los profesionales de salud más idóneos para cada una de las unidades.
Redes de apoyo.	Desarrollar un trabajo articulado, sistemático y organizado con instituciones de apoyo (SENDA, OPD,ETC) de	En nuestra comuna contamos con un gran número de redes o instituciones de apoyo. Estas instituciones apoyan a nuestros estudiantes para mejorar aspectos, que, no siendo académicos,

	forma de sacar el máximo beneficio de sus programas en apoyo de los estudiantes.	tienen repercusión en su vida. Creemos que su trabajo es muy importante sin embargo debe desarrollarse en forma organizada con la finalidad de que sus apoyos resulten significativos, es por esto que se seguirá y fortalecerá el trabajo con dichas redes.
--	--	--

Eje		Licantén comuna con un entorno sostenible.
Objetivo	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.	
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, Sala cuna y Jardín infantil Kümelen y Estrellita de mar	

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Certificación ambiental.	Postular a los establecimientos a la certificación ambiental.	Entre los sellos comunales tanto municipales como de la red educativa municipal, está “Licantén, comuna con un entorno sostenible”, sello que hoy en día es muy relevante y que tiene una trascendencia más grande trabajada desde los establecimientos, es de ahí la importancia de incorporarla a los colegios llegando incluso a certificarlos ambientalmente.
Trabajo con especialistas en beneficio del currículum.	Potenciar las unidades de aprendizaje relacionadas con el cuidado del medio ambiente apoyando el trabajo con la encargada de medio ambiente comunal, Prodesal y otras instituciones relacionadas	Los programas de estudio desde educación parvularia hasta enseñanza media cuentan con diversas unidades de aprendizaje que deben desarrollarse con los estudiantes, en las cuales, por su naturaleza, no siempre los docentes poseen un manejo profundo. Es por esto que con la finalidad de entregar aprendizajes significativos se desarrollará un trabajo articulado con profesionales en el área.
Campañas de cuidado del medio ambiente.	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente y reciclaje en los establecimientos y/o en los hogares de los estudiantes y funcionarios.	Una forma llamativa de internalizar conceptos y promover el cuidado del medio ambiente es el realizar campañas con los estudiantes en diversos contextos, estas campañas nos ayudan no solo al objetivo del cuidado sino también a desarrollar otras habilidades como la creatividad, emprendimiento, la comunicación.

Eje	Licantén comuna comprometida con sus talentos y la identidad local.
Objetivo	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, culturales, deportivos, social científico, tecnológico, entre otros.
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Programa de desarrollo de Talentos.	Implementar un programa comunal de desarrollo de talentos con la participación de representantes de todos los establecimientos para la modalidad presencial o a distancia.	En la red educativa municipal sabemos que todos nuestros estudiantes tienen capacidades, habilidades y talentos diferentes y que debemos potenciar, esto cobra más significado planificamos un programa de desarrollo de talentos.
Espacios para potenciar los talentos.	Generar espacios dentro de las comunidades educativas y/o a distancia para que los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar y demostrar sus talentos y habilidades.	Los establecimientos no solo están mandados para entregar aprendizajes a los estudiantes sino que desarrollar aprendizajes de acuerdo a las potenciales, es por esta razón que como red educativa municipal debemos propiciar espacios para que los estudiantes desarrollen su máximo potencial.
Recursos para el desarrollo de talentos.	Dotar a los establecimientos de los profesionales y recursos necesarios para apoyar el desarrollo de talentos de los estudiantes.	Para lograr el desarrollo de talentos de los estudiantes de acuerdo a sus potencialidades debemos proveer las herramientas y recursos necesarios para que estos se logren, es así como dentro del accionar de la red educativa municipal dotaremos de recursos humanos y materiales a los establecimientos de acuerdo a sus proyectos educativos y necesidades para que los estudiantes puedan desarrollar lo mejor de sí.

Eje		Licantén comuna vinculada al mundo.
Objetivo	Desarrollar estudiantes las habilidades del idioma inglés como un instrumento para la vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencias, tecnología y cultura en los estudiantes	
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela.	

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Progresiones de aprendizaje inglés.	Elaborar y poner en marcha un programa que determine las progresiones de aprendizaje necesarias para que los estudiantes al terminar su trayectoria escolar tengan un adecuado dominio del idioma.	El inglés es el idioma universal, hoy saber inglés resulta casi imprescindible, por eso desde hace un par de años hemos incorporado docentes especialistas en la asignatura en todos nuestros establecimientos, ahora el paso siguiente y contando ya con programas de inglés desde nt1 de parte del ministerio, trabajaremos en poner en marcha el programa de inglés fortaleciendo las progresiones de aprendizaje de la asignatura.
Angloparlantes.	Continuar con el apoyo de angloparlantes en la asignatura de inglés para favorecer la expresión oral del idioma.	En todos nuestros establecimientos contamos con profesionales especialistas en inglés para la realización de clases y/o talleres en la asignatura, sin embargo, a pesar de su preparación, el área más descendida es el inglés oral, es por esta razón que para fortalecer esta debilidad que hemos detectado creemos que se requiere seguir contando con profesionales angloparlantes que permitan reforzar lo antes mencionado, ya que siendo nativos, su dicción facilita la consecución de los objetivos del área.

Eje		Licantén comuna vinculada al mundo.
Objetivo	Desarrollar estudiantes las habilidades del idioma inglés como un instrumento para la vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencias, tecnología y cultura en los estudiantes	
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela.	

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Potenciando el uso de TICS.	Desarrollar un programa de uso de las TIC'S para que los docentes continúen usándolas en las clases, brindando en los casos que sea necesario capacitación para ello.	Licantén, comuna vinculada al mundo es uno de los sellos educativos comunales, fieles a dicho sello creemos que es imprescindible que nuestros docentes conozcan e incorporen las TIC'S en sus clases con la finalidad de que tanto ellos como los estudiantes tengan la posibilidad de conectarse y vincularse con el mundo a través de estas herramientas, por esta razón se elaborará un programa de uso de TIC'S y se seguirá brindando capacitación a los profesionales para que le den un uso pedagógico en beneficio de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.
TIC'S y educación.	Enseñar a los estudiantes el manejo de las TIC'S en beneficio de sus aprendizajes.	Nuestros estudiantes son nativos digitales, han nacido en una época donde la conectividad y el acceso a la información está al alcance de su mano, sin embargo, durante el último tiempo hemos podido apreciar que, si bien conocen muchos términos y pueden acceder fácil a dispositivos de conectividad, no saben utilizar muchas herramientas en beneficio de sus aprendizajes sino más bien las utilizan para entretención. Por esta razón, creemos fundamental enseñar a los

		estudiantes a utilizar las TIC'S en beneficio de sus aprendizajes.
--	--	--

Eje Licantén comuna vinculada al mundo.	
Objetivo	Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles educativos.
Establecimientos	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, Escuela Los Copihues, Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, Sala cuna y Jardín infantil Kümelen y Estrellita de mar

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Celebrando festividades locales.	Desarrollar las actividades relacionadas con el conocimiento de la zona en las asignaturas de historia, ciencias, artes, religión, entre otras. Actividades como: Celebración de festividades locales. Celebración Día del patrimonio y del turismo, entre otras.	Licantén es una comuna rica en cultura y tradiciones, que pueden resultar significativas para los estudiantes a la hora de abordar algunos objetivos de aprendizaje en asignaturas como historia, ciencias, artes, religión, entre otras, es por esta razón que es importante que los establecimientos trabajen y desarrollen actividades como celebraciones de hitos culturales importantes para la comuna de modo que los estudiantes comprendan, valoren y den significado a las instancias más allá de divertirse.
Conociendo mi localidad.	Generar orientaciones a los establecimientos para que planifiquen salidas con fines pedagógicos que consideren: 1 salida a sectores turísticos de la comuna. 1 salida a lugares culturales de la comuna. 1 salida a centro cívico o instituciones: biblioteca, municipalidad, entre otras.	Licantén es una comuna Vinculada al mundo y trabaja día a día por entregar las mismas oportunidades y acercamientos al resto del mundo a su comunidad, tomando dicha premisa, creemos que para conocer el mundo primero nuestros estudiantes deben conocer su localidad y conocerla no solo con fines turísticos, sino que educativos, culturales, entre otros. Es así como para que los establecimientos tengan claridad en cómo desarrollar salidas con fines pedagógicos más significativos para los estudiantes y que no lo vean como un paseo (ya sea

	<p>1 salida fuera de la comuna. Dicha acción se puede desarrollar en forma presencial y/o remota a través de imágenes, videos, etc.</p>	<p>online o presencial) es que generaremos un documento con las orientaciones claramente definidas de la forma de planificar sus salidas.</p>
--	---	---

Estrategias y/o iniciativas por establecimiento

Establecimiento: **Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela**

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Laboratorio de innovación	Implementar un laboratorio de innovación con tecnologías de vanguardia para el desarrollo de clases y talleres relacionados con robótica, electrónica, mecatrónica, inteligencia artificial, entre otros.	Para lograr fomentar e impulsar el conocimiento de las tecnologías de la industria 4.0, se propone desarrollar un laboratorio de innovación, encargado de acercar a los alumnos del Liceo Bicentenario Augusto Santelices y a la comunidad de Licantén los conocimientos en las áreas de energías renovables, impresión 3D, electrónica y robótica.
Talleres de robótica, electrónica e inteligencia artificial	Implementación de talleres de innovación para el desarrollo de competencias y habilidades del siglo XXI	A partir del laboratorio anteriormente descrito, se crearían talleres de aprendizaje como: Taller de energías renovables. Taller de impresión 3D. Taller de electrónica y robótica Que permitirían desarrollar en los estudiantes competencias y habilidades del siglo XXI.
Energías renovables	Realización de diversas experiencias de aprendizaje relacionadas con las energías renovables	Las energías renovables son fuentes de energía limpias e inagotables que son imprescindibles para combatir el cambio climático y limitar sus efectos devastadores. Considerando la importancia de lo anterior es imprescindible que los estudiantes conozcan la temática y puedan generar iniciativas concretas en la comunidad.
Programa desarrollo de talentos	Fortalecer el programa de desarrollo de talentos contando con monitores especialistas en las áreas de interés	Muchos de los estudiantes se vieron afectados con la pandemia ya que no pudieron explorar y desarrollar sus talentos, por lo anterior es que se hace

	de los estudiantes, vinculadas a potenciar sus habilidades	imprescindible fortalecer los talleres que se ofrecen a los estudiantes.
Fortalecimiento asignatura de lenguaje	Implementar un plan específico para fortalecer la asignatura de lenguaje de forma transversal en el establecimiento	Las habilidades del lenguaje requieren fortalecerse constantemente ya que son transversales e influyen en la adquisición de habilidades en otras asignaturas, por lo que implementar un plan específico en la asignatura contribuirá a mejorar la formación en general.

Establecimiento: Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Trabajo con software de inglés y de sistemas de reservas en la especialidad de técnico en servicios de turismo	Dotar a la especialidad de técnico en servicios de turismo de la implementación necesaria para fortalecer sus estrategias de enseñanza aprendizaje.	Fortalecer las asignaturas de inglés de especialidad y patrimonios de Chile y el mundo, a través del uso de la realidad virtual como estrategia de aprendizaje. Desarrollar las asignaturas de inglés, tanto de formación general como de especialidad en un entorno con las condiciones estructurales, funcionales, con software específicos que permita a los estudiantes desarrollar las diferentes habilidades del idioma: oral, escrita, etc.
Laboratorio de realidad virtual enfocado en la especialidad de técnico en servicios de turismo	Implementar un laboratorio de realidad virtual donde los estudiantes de la especialidad de técnico en servicios de turismo puedan realizar tours virtuales y experiencias de aprendizaje prácticas fuera del contexto de aula.	Fortalecer la especialidad de Técnico en Servicios de Turismo por medio de la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan alternar a los estudiantes entre experiencias reales de formación en terreno y otras situaciones simuladas a través de RV y softwares educativos

Descontinuar 4° básico	Considerando la escasa matrícula del establecimiento en el nivel, se proyecta que el curso de inicio para el año 2022 sea desde 5° básico.	Considerando la casi nula matrícula en el curso, se hace necesario descontinuar 4° básico y ofrecer a la estudiante que queda en el curso una oferta educativa que le permita desarrollar no solo lo académico, sino que la socialización.
Implementación de alternancia educativa	Según análisis de factibilidad, se espera implementar diferentes tipos de alternancia para cada uno de los cursos y especialidades TP.	Con la finalidad de que los estudiantes tengan un vínculo más cercano al mundo del trabajo, se pretende implementar diversos tipos de alternancia educativa.
Duplicar la cantidad de horas de práctica en simulador	Trabajo simulador	Complementar la oferta educativa del liceo en la especialidad Forestal, mejorando el desarrollo de competencias técnicas propias del perfil de egreso de la misma
Postulación a proyectos para mejorar la infraestructura del establecimiento	Postulación a proyectos	Considerar las diferentes fuentes de financiamiento que existen para la postulación a proyectos que permitan mejorar la infraestructura del establecimiento.
Programa de formación de docentes y estudiantes con empresa Arauco	Desarrollo de instancias de visitas en terreno para docentes y estudiantes, además de charlas técnicas dirigidas.	El programa tiene la finalidad de acercar a los estudiantes al mundo del trabajo y que durante su formación alternen tanto en actividades prácticas con teóricas.

Establecimiento: **Escuela Los Copihues**

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Fortalecimiento del trabajo técnico pedagógico	Consejos técnicos y Utp. del establecimiento	El establecimiento ha ido cambiando su forma de enseñanza de trabajar en microcentro a trabajar directamente en la red educativa lo que ha generado la necesidad de fortalecer las instancias de trabajo técnico con la dirección, monitoreo y acompañamiento constante por parte de la UTP del establecimiento.
Continuación del trabajo en vivero con departamento de salud	Trabajo en huerto escolar y vivero de hortalizas, especies nativas, entre otros.	Fortalecer el cuidado del medio ambiente y los hábitos de vida saludable por medio de la implementación de proyectos vinculados al vivero escolar asociados al currículum.
Trabajo con escuela de lluvia	Integrar al currículum el trabajo con la escuela de lluvia.	El objetivo de Escuelas de Lluvia es promover la sustentabilidad hídrica en las escuelas a través de procesos participativos y sistemas de captación de agua pluvial. Escuelas de Lluvia promueve la reflexión en torno a la crisis hídrica y el rol de las escuelas en este contexto. Este programa se basa en un método de trabajo que permite a los miembros de las comunidades escolares diagnosticar los retos de sustentabilidad a los que se enfrentan y diseñar e implementar sus propias soluciones a dichas problemáticas.

Establecimiento:

Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

Nombre de Iniciativa	Descripción	Fundamentación
Laboratorio de innovación	Implementar un laboratorio de innovación con tecnologías de vanguardia para el desarrollo de clases y talleres relacionados con robótica, electrónica, mecatrónica, inteligencia artificial, entre otros.	Para lograr fomentar e impulsar el conocimiento de las tecnologías de la industria 4.0, se propone desarrollar un laboratorio de innovación con la finalidad de acercar a los estudiantes del establecimiento a los conocimientos en las áreas de energías renovables, impresión 3D, electrónica y robótica.
Talleres de robótica, electrónica, inteligencia artificial y energías renovables	Implementación de talleres de innovación para el desarrollo de competencias y habilidades del siglo XXI	A partir del laboratorio anteriormente descrito, se crearían talleres de aprendizaje como: Taller de energías renovables. Taller de impresión 3D. Taller de electrónica y robótica Que permitirían desarrollar en los estudiantes competencias y habilidades del siglo XXI.
Trabajo en invernadero	Integrar estrategias educativas por medio del trabajo práctico en invernadero.	Fortalecer el sello medio ambiental del establecimiento y los hábitos de vida saludable por medio de la implementación de proyectos vinculados al vivero escolar asociados al currículum
Trabajo en torno al compostaje	Talleres de compostaje en estudiantes desde nt1 a 8° básico	El objetivo de este proyecto que los alumnos aprendan una técnica mediante la cual se reutilizan materiales que comúnmente se desechan, cuyo resultado es un material que favorece el desarrollo de los vegetales. Esto lleva a una reflexión acerca del papel del ser humano en el planeta, sus residuos,

		sus acciones sobre el ambiente y la importancia de cuidar el medio que nos rodea.
--	--	---

8. Dotación docente 2022

A continuación, se presenta la dotación docente 2022 necesaria para cubrir los planes de estudio de los diversos cursos y especialidades.

Escuela Los Copihues

Educación Parvularia			
Docente	Horas	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Leslie Beltrán	39	34	Titular
Ed. de Párvulos X	5	4	Contrata
Total	44	38	

Educación Básica			
Docente	Horas	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Jorge Muñoz Pereira	44	24	Titular
Jorge Muñoz Muñoz	44	33	Titular
Sergio Riquelme Herrera	39	24	Titular
Docente Ed. Física clases	12	10	Contrata

Docente Inglés	9	7	Contrata
Docente ed. Física Talleres jecd	7	6	Contrata
Docente enseñanza básica	12	10	Contrata

OTRAS FUNCIONES							
	Subvención regular			PIE		SEP	Obs.
Docente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula	Titular	Contrata	Contrata	
Jorge Muñoz Pereira	20	0					Profesor encargado
Sergio Riquelme	15	0	0	3	0	0	
Observaciones generales:							
<ul style="list-style-type: none"> • El docente Jorge Muñoz Pereira y Sergio Riquelme se acogerán al beneficio del artículo 69 del estatuto docente que le permite reducir su carga horaria de atención en aula a un máximo de 24 horas. • Se requerirán horas 40 de docencia de contrata para responder a las necesidades del plan de estudio de enseñanza básica del establecimiento y 5 horas de educación parvularia. • se proveerá el cargo de coordinador técnico dentro del establecimiento con una jornada de trabajo completa para atender las necesidades pedagógicas del mismo. • Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos. • Otros cargos y funciones que no responden a necesidades del plan de estudio serán asignadas una vez cerrado el año escolar. 							

Carga horaria docentes programa de integración escolar

Docente y/o asistente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38

Observaciones generales:

- La dotación de docentes del programa de integración podría sufrir modificaciones de acuerdo al número de estudiantes integrados y los diagnósticos de Necesidades educativas especiales permanentes.
- Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.

Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

Educación Parvularia			
Docente	Horas	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Ed. de Párvulos NT1	44	38	Contrata
Ed. de Párvulos NT2	44	38	Contrata
Total	88	76	Contrata

Horas plan de estudio enseñanza básica			
Docentes	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Carlos Ruz Aguilera	44	-	Titular
Verónica Canales Rojas	20	17	Titular
Blanca Gajardo Hernández	37	32	Titular
Carla Jiménez Rojas	38	33	Titular
Teresa Jofré Oyarce	39	34	Titular
Jorge Muñoz Jofré	41	35	Titular
Marcela Oyarce Silva	41	35	Titular
Pablina Rivera Salazar	44	24	Titular
Docente de lenguaje	32	28	Contrata
Docente Ed. física	37	32	Contrata

Docente de Inglés	23	20	Contrata
Docente de educación básica	39	34	Contrata
Rosa Farías Oyarce	44	-	Titular
Juan Carlos Farías Sánchez	39	-	Titular
Observaciones generales:			
<ul style="list-style-type: none"> • La docente Pablina Rivera se acogerá al beneficio del artículo 69 del estatuto docente que le permite reducir su carga horaria de atención en aula a un máximo de 24 horas. • Se requerirán horas 114 de docencia de contrata para responder a las necesidades del plan de estudio de enseñanza básica del establecimiento y 88 horas de educación parvularia. • Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos. • Otros cargos y funciones que no responden a necesidades del plan de estudio serán asignadas una vez cerrado el año escolar. • 			

Carga horaria docentes programa de integración escolar

PIE			
Docente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula
Ingrid Osorio Torres	44		38
Alexa Oyarzún Ramírez	44		38
Isabel Véliz Porras	44		38
Docente PIE		44	38
Observaciones generales:			
<ul style="list-style-type: none"> • La dotación de docentes del programa de integración podría sufrir modificaciones de acuerdo al N° de estudiantes integrados y los diagnósticos de necesidades educativas especiales permanentes. • Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento. 			

Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

DOTACIÓN DOCENTE			
Docente	Horas titular/contrata	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Mirta Rojas Canto	44	-	Titular
Jenny Pérez Ayala	44	35	Titular
Soledad Reyes Rojas	44	35	Titular
Jorge Rojas Ríos	44	6	Titular
Claudia Covarrubias Araya	44	36	Titular
Docente de inglés y especialidad turismo	24	21	Contrata
Docente de música	10	8,5	Contrata
Docente de religión y filosofía	21	18	Contrata
Docente de inglés taller e inglés forestal	16	14	Contrata
Docente ed. física	16	14	Contrata
Marcia Navarro Meza	29	25	Titular y contrata
Valentina Hernández Navarro	23	20	Titular
Martín Fuenzalida Pinto	9	8	Titular
Marcelo Alcapio Pérez	44	20	Titular
Pablo Meléndez Herrera	44	22	titular
Yasna Espinoza Abarzúa	44	4	Titular

Docente mecánica	5	4	Más alternancia (5)
Docente turismo	30	26	
Docente turismo y matemáticas	33	30	
Docente de gastronomía	7	6	Contrata

Otras funciones

Obs.	
Yasna Espinoza	Jefa de especialidad técnico forestal, coordinadora plan de mejoramiento educativo
Rosemarie Díaz	Inducción alumnos nuevos
Soledad Reyes	Fomento lector - bibliocra
Pablo Meléndez	Alternancia educativa
Marcelo Alcapio	Alternancia educativa y otros
Milenka González	Jefatura especialidad- Alternancia educativa
Profesor turismo	Alternancia educativa
Claudia Covarrubias	Formación ciudadana y/o centro de padres
Jorge Rojas	Centro de alumnos
<p>Observaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requerirán 167 horas de docencia a contrata para responder a las necesidades del plan de estudio de enseñanza básica y media del establecimiento. • Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos. • Otros cargos y funciones que no responden a necesidades del plan de estudio serán asignadas una vez cerrado el año escolar. 	

Carga Horaria 2022 Programa de Integración Escolar

PIE			
Docente	Titular	Contrata	Correspondencia en horas aula
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Yovanna Avendaño	44		38
Valentina Hernández Navarro	20		12
Observaciones generales:			
<ul style="list-style-type: none">Las horas de las docentes del programa de integración podrían sufrir modificaciones y dependen del N° de estudiantes integrados con diagnóstico de discapacidad intelectual y a los cursos con estudiantes con necesidades educativas especiales que existan.Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.La docente Lissette Hermosilla se encontrará con fuero maternal por lo que se deberá contratar un reemplazo de educadora diferencial.			

Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

Educación Parvularia			
Docente	Horas	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Marta Ximena Hernández	36	31	Titular
Cecilia Díaz Ormazábal	41	35	Titular
Alejandra Cabello Farías	41	35	Titular

Docente	Horas contrato	Horas pedagógicas	Tipo de contrato
Hernán Calquín Cuevas	44	-	Titular
Jessica Saavedra Fuenzalida	36	31	Titular
Bernardita Reyes Valdivia	44	24	Titular
Ana Valenzuela Jofré	36	31	Titular
Marisa Valentino Magnolfi	41	35	Titular
Soledad Vergara Abaca	37	32	Titular
Sandra Cornejo Reyes	39	34	Titular
Rocío Muñoz Núñez	36	31	Titular
Profesor enseñanza básica	35	30	contrata
Profesor matemáticas	16	14	Contrata

Carlos Alcaíno Quitral	36	23	Titular
Leticia Reyes Flores	33	33	Titular y Contrata
Profesor lenguaje	12	12	Contrata
Mónica Loyola Garrido	41	23	Titular
Francisco Rojas Flores	35	31	Titular y Contrata
Profesor de Ciencias	41	37	Contrata
Mabel Guerrero Hernández	36	28	Titular
Docente historia	28	24	Contrata
Yasna Calquín Correa	44	38	Titular
Profesor de música	36	32	Contrata
Martin Fuenzalida Pinto	30	26	Titular
Profesor de inglés	16	14	Contrata
Profesor de ed. física	43	37	Contrata
Profesor de ed. física	42	36	Contrata
Paulina Concha Parra	40	36	Titular
Lía Bravo Veliz	44	15	Titular
Denisse Quitral González	43	37	Titular
Docente matemáticas	36	31	Contrata
Docente matemáticas	34	29	Contrata
Docente de lenguaje	37	32	Contrata
Carmen Sandoval Hernández	30	28	Titular

Odivia Aliaga Vergara	44	24	Titular
Yesenia Fuenzalida Gaete	44	38	Titular
Docente religión y filosofía	19	16	Contrata
Maritza Briones Hernández	44	24	Titular
Juan Rojas Villar	37	32	Titular

Observaciones generales:

- Se requerirán 433 horas de docencia a contrata para responder a las necesidades del plan de estudio de enseñanza básica y media del establecimiento.
- Las horas contratadas por subvención SEP estarán condicionadas a las acciones que el establecimiento implemente el año escolar 2021 y a los recursos recibidos por la subvención debido a que no pueden sobrepasar el 50% de los ingresos.
- Otros cargos y funciones que no responden a necesidades del plan de estudio serán asignadas una vez cerrado el año escolar.

Carga Horaria 2022 Programa de Integración Escolar

PIE			
Docente	Titular	contrata	Correspondencia en horas aula
Docente PIE		44	38
Lorena Salazar	44		38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Carmen Gloria Díaz	44		38
Verónica Vega Abaca	40	4	38
María José Ubilla Reyes	40		35
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38
Docente PIE		44	38

Observaciones generales:

- Observaciones: las horas de las docentes del programa de integración podrían sufrir modificaciones y dependen del n° de estudiantes integrados con diagnóstico de discapacidad intelectual y a los cursos con estudiantes con necesidades educativas especiales que existan.
- Se debe proveer el cargo de coordinadora del programa en el establecimiento.
- Los asistentes profesionales dependerán del número de estudiantes integrados y sus diagnósticos

Dotación Docente Departamento de administración de educación municipal de Licantén

Docente	Titular	Contrata	Función
Celín Chiple Yáñez	44		Jefe Daem
Docente X		44	UTP Comunal

**RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE
2022**

	N° Titulares	Horas titular	N° contrata	Horas contrata
Educadoras de párvulos	4	159	2	88
Total docentes aula	44	1667		759
Total docentes UTP	1	44	3	132
Total docentes directores	3	132	0	0
Total docente profesor encargado	1	44	0	0
Total docentes inspectores generales	2	88	1	44
Total docentes pie	8	324	13	572
Total horas pie trabajo colaborativo		87		42
Horas docentes otras funciones	2	88	1	44
Jefe Daem	1	44	0	0
Total	66	2677	-	1681

9. Dotación asistentes de la educación 2022

Establecimiento	Asis profes 2021	Asist prof. 2022	Asist. de aula 2021	Asist. de aula 2022	Asist diferen 2021	Asist diferen 2022	Asis Adminis. 2021	Asist. adminis. 2022	Asist. serv. menores 2021	Asist. serv. menores 2022
Escuela Los Copihues	139	151	76	38	0	38	0	44	44	44
Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra	49	41	35	0	37	37	132	132	88	88
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	457	395	451	451	155	155	352	352	396	396
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	148	123	154	162	153	153	44	44	126	88
DAEM	44	58	0	0	0	0	616	616	0	0

10. Dotación Jardines VTF

Establecimiento	Educadoras 2021	Educadoras 2022	Técnico en párvulos 2021	Técnico en parvulos 2022	Asist. serv. menores 2021	Asist. serv. menores 2022
Sala cuna y jardín infantil Kümelen	3	3	15	15	1	1
Sala cuna y jardín infantil Estrellita de mar	4	4	5	5	1	1

11. Docentes en edad de retiro

- a) Docentes con resolución de retiro y que se encuentran a la espera de los recursos para hacerlo efectivo:

Nombre del docente	establecimiento	Observaciones
Don Pablo González Valenzuela	Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	Rex exenta 1715 del 26 de marzo de 2021
Doña Mónica Loyola Garrido	Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	Rex exenta 1715 del 26 de marzo de 2021
Doña Vivien Morales Calquín	Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	Rex exenta 1715 del 26 de marzo de 2021
Doña Rosemarie Díaz Pino	Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	Rex exenta 1715 del 26 de marzo de 2021

- b) Docentes afectos a reestructuración del departamento de educación donde aplica artículo 72 letra j) en relación al 22 n°5 DFL N° 1 de 1997 del Ministerio de Educación y/o por pérdida de la confianza del director donde se aplica artículo 34 C del DFL N° 1 de 1997 del Ministerio de Educación

Nombre del docente	establecimiento	Observaciones
Don Luis Avendaño Aguiluz	Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	Aplica artículo 34 C del DFL N° 1 de 1997 del Ministerio de Educación.
Don Misael Quitral Pozo	Departamento de administración de educación municipal	Aplica artículo 72 letra j) en relación al 22 n°5 DFL N° 1 de 1997 del Ministerio de Educación.
Don Víctor Arriagada Mass	Departamento de administración de educación municipal	Aplica artículo 72 letra j) en relación al 22 n°5 DFL N° 1 de 1997 del Ministerio de Educación.

- c) Funcionarios que por cambios, ajustes y redistribución que afectan a los asistentes de la educación se recomienda poner término a sus contrataciones, según artículo 8° transitorio de la ley 21.109 que establece un estatuto de los asistentes de la educación.

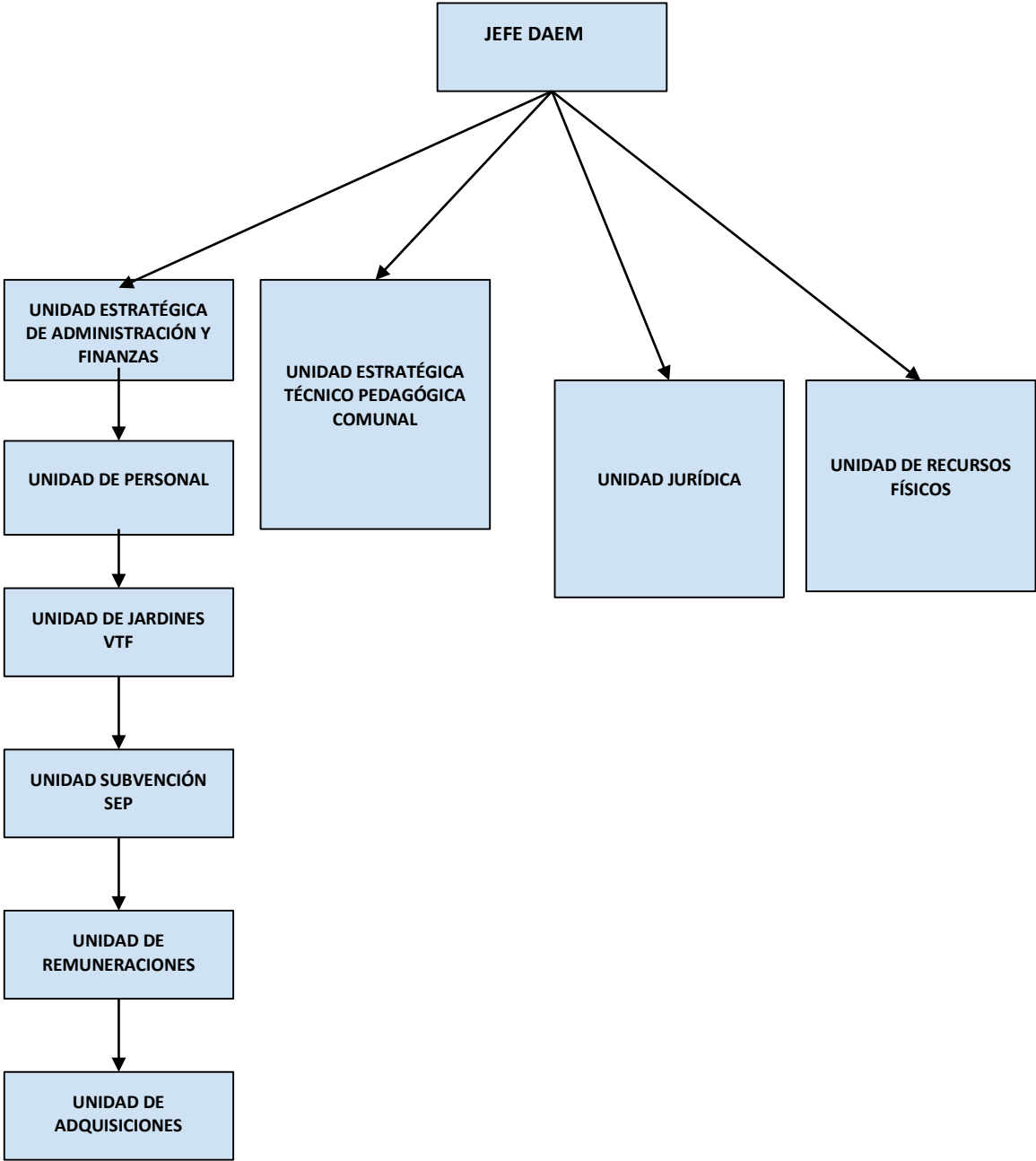
Tipo de asistente	N° de horas
Asistentes profesionales PIE	128-44

12. Reestructuración departamento de administración de educación municipal de Licantén

En la actualidad en departamento de administración de educación municipal no cuenta con un organigrama claro ni conocido por todos, ni tampoco con un reglamento de orden, higiene y seguridad. En vigor de esto, se ha trabajado durante el año 2021 en la mejora de las situaciones planteadas anteriormente, es decir, en la reestructuración del departamento y la creación del reglamento de orden, higiene y seguridad, los cuales serán presentados durante lo que resta del año 2021 y entrarán en vigencia a partir del año 2022.

En lo que respecta a la actual estructura del departamento, se identifica que la coordinación Técnica Pedagógica comunal cuenta con tres docentes, equivalentes a 132 horas de contrato, y con la reestructuración planificada se identifica que sólo se necesitan 44 horas para el correcto funcionamiento sucesivo de dicha unidad. Por tanto, 88 de las 132 horas serán suprimidas conforme a lo señalado en la letra b) del número 10, en lo que respecta a esta supresión.

La estructura para el año escolar 2022 será la siguiente:



13. Presupuesto 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022		
Afectación Presupuestaria	Denominación	Monto
115-05-03-002-999-000	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	\$ 65,000,000
115-05-03-003-001-000	Subvención Fiscal Mensual	\$ 1,348,700,000
115-05-03-003-002-000	Subvención Para Educación Especial	\$ 425,000,000
115-05-03-003-004-000	Subvencion Escolar Preferencial, Ley 20.248	\$ 445,000,000
115-05-03-003-999-000	Otros	\$ 480,000,000
115-05-03-004-001-001	Subvención Escolar Sala Cuna Kumelen	\$ 136,000,000
115-05-03-004-001-002	Subvención Escolar Sala Cuna Estrellita de Mar	\$ 112,000,000
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 400,000,000
115-05-03-009-001-000	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	\$ 93,000,000
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	\$ 90,000,000
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no provenientes de impuestos	\$ 1,200,000
115-08-99-999-000-000	Otros	\$ 500,000
115-12-10-001-000-000	Recuperación de licencias médicas años anteriores	\$ 30,000,000
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	\$ 380,000,000
	TOTAL INGRESOS	\$ 4,006,400,000

REPORTE GASTOS PRESUPUESTARIOS		
Afectación Presupuestaria	Denominación	Monto \$
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	\$ 537,600,000
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278	\$ 110,250
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	\$ 412,285
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	\$ 1,628,540
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 14,237,640
215-21-01-001-046	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	\$ 159,019,055
215-21-01-001-047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	\$ 250,679,880
215-21-01-001-048	Asignación de Reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	\$ 81,452,325
215-21-01-001-049-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	\$ 25,398,240
215-21-01-001-049-002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$ 1,680,000
215-21-01-001-050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	\$ 246,855,040
215-21-01-001-051	Bonificación de Excelencia Académica	\$ 39,780,770
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 47,305,730
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	\$ 13,191,250
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 3,780,000
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 5,040,000
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	\$ 3,150,000
215-21-01-005-003-001	Bonos especiales	\$ 8,425,200
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 105,000
215-21-02-001-001-000	Sueldos bases	\$ 411,236,240

215-21-02-001-044	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	\$ 41,199,665
215-21-02-001-045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	\$ 65,246,595
215-21-02-001-046	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de alumnos prioritarios	\$ 40,653,690
215-21-02-001-047-001	Asignación por Responsabilidad Directiva	\$ 3,797,310
215-21-02-001-047-002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$ 3,280,260
215-21-02-001-048	Bonificación por reconocimiento Profesional	\$ 199,640,000
215-21-02-001-049	Bonificación de Excelencia Académica	\$ 14,741,085
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 29,639,480
215-21-02-003-003-002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	\$ 3,444,900
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 3,675,000
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 4,147,500
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad	\$ 1,470,000
215-21-02-005-003-001	Bonos especiales	\$ 11,550,000
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 105,000
215-21-03-004-001-001	SUELDOS BASES	\$ 942,418,215
215-21-03-004-001-002	BIENIOS	\$ 37,254,500
215-21-03-004-001-003	Asignaciones Especiales	\$ 46,488,550
215-21-03-004-001-004	Movilización	\$ 15,069,265
215-21-03-004-002-001	Otras cotizaciones Previsionales	\$ 63,599,140
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	\$ 9,450,000
215-21-03-004-003-002	Viaticos	\$ 6,300,000
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 9,943,500
215-21-03-004-004-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 7,350,000
215-21-03-004-004-003	Bono de Escolaridad	\$ 5,562,900

215-21-03-004-004-004	Bono Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 1,942,500
215-21-03-004-004-005	Bono Especial	\$ 47,250,000
215-21-03-999-001-000	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	\$ 13,177,500
215-22-01-001-001-000	PARA PERSONAS - FONDOS ORDINARIOS	\$ 1,000,000
215-22-01-001-002-000	PARA PERSONAS - SEP	\$ 1,000,000
215-22-01-001-003-000	PARA PERSONAS - JUNJI	\$ 500,000
215-22-02-001-001-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Ordinarios	\$ 500,000
215-22-02-001-002-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Sep	\$ 500,000
215-22-02-001-003-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Junji	\$ 1,000,000
215-22-02-002-001-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos Ordinarios	\$ 4,000,000
215-22-02-002-002-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos Sep	\$ 14,000,000
215-22-02-002-003-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos Junji	\$ 500,000
215-22-02-003-001-000	Calzados-Fondos Ordinarios	\$ 500,000
215-22-02-003-003-000	Calzados-Fondos JUNJI	\$ 500,000
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	\$ 10,000,000
215-22-03-003-001-000	Para Calefacción-Fondos Ordinarios	\$ 2,000,000
215-22-03-003-002-000	Para Calefacción-Fondos JUNJI	\$ 500,000
215-22-04-001-001-000	Materiales Oficina - Fondos Ordinarios	\$ 1,000,000
215-22-04-001-002-000	Materiales de Oficina-Fondos SEP	\$ 5,000,000
215-22-04-001-003-000	Materiales Oficina - Fondos JUNJI	\$ 3,000,000
215-22-04-001-004-000	Materiales Oficina - Fondos PIE	\$ 2,000,000
215-22-04-002-001-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos Ordinarios	\$ 500,000
215-22-04-002-002-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos SEP	\$ 8,000,000
215-22-04-002-003-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos JUNJI	\$ 7,000,000

215-22-04-002-004-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos PIE	\$ 4,000,000
215-22-04-002-005-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos FAEP	\$ 5,000,000
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	\$ 500,000
215-22-04-007-001-000	Materiales y Utiles de Aseo - Fondos Ordinarios	\$ 10,000,000
215-22-04-007-002-000	Materiales y Utiles de Aseo - Fondos JUNJI	\$ 4,000,000
215-22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	\$ 200,000
215-22-04-009-001-000	Insumos Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos Ordinarios	\$ 500,000
215-22-04-009-002-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos SEP	\$ 30,000,000
215-22-04-009-003-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos JUNJI	\$ 500,000
215-22-04-010-001-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos Ordinarios	\$ 10,000,000
215-22-04-010-002-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos JUNJI	\$ 2,500,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	\$ 500,000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 9,000,000
215-22-04-013-001-000	Equipos Menores-Fondos Ordinarios	\$ 500,000
215-22-04-013-002-000	Equipos Menores-Fondos SEP	\$ 500,000
215-22-04-013-003-000	Equipos Menores-Fondos JUNJI	\$ 500,000
215-22-04-999-001-000	Otros-Fondos Ordinarios	\$ 200,000
215-22-04-999-002-000	Otros-Fondos SEP	\$ 200,000
215-22-04-999-003-000	Otros-Fondos JUNJI	\$ 200,000
215-22-05-001-000-000	Electricidad	\$ 25,000,000
215-22-05-002-001-000	Agua-Fondos Ordinarios	\$ 23,000,000
215-22-05-002-002-000	Agua-Fondos JUNJI	\$ 3,000,000
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	\$ 1,000,000
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	\$ 30,000,000
215-22-05-999-000-000	Otros	\$ 120,000

215-22-06-001-002-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos Ordinarios	\$ 20,000,000
215-22-06-001-003-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos JUNJI	\$ 3,000,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 5,000,000
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	\$ 200,000
215-22-06-004-001-000	Mant. y Rep. de Maquinas y Equipos de Oficina-Fondos Ordinarios	\$ 1,000,000
215-22-06-004-002-000	Mant. y Rep. de Maquinas y Equipos de Oficina-Fondos SEP	\$ 1,500,000
215-22-06-004-003-000	Mant. y Rep. de Maquinas y Equipos de Oficina-Fondos JUNJI	\$ 500,000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	\$ 200,000
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	\$ 600,000
215-22-06-007-001-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos Ordinarios	\$ 2,000,000
215-22-06-007-002-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos SEP	\$ 2,000,000
215-22-06-007-003-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos JUNJI	\$ 500,000
215-22-06-999-000-000	Otros	\$ 400,000
215-22-07-001-001-000	Servicios de Publicidad-Fondos Ordinarios	\$ 800,000
215-22-07-002-001-000	Servicios de Impresión-Fondos Ordinarios	\$ 600,000
215-22-07-999-000-000	Otros	\$ 200,000
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos Ordinarios	\$ 300,000
215-22-08-007-002-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos JUNJI	\$ 200,000
215-22-08-999-000-000	Otros	\$ 8,000,000
215-22-09-001-001-000	Arriendo de Terrenos-Fondos Ordinarios	\$ 3,500,000
215-22-09-003-001-000	Arriendo de Vehículos-Fondos Ordinarios	\$ 1,500,000
215-22-09-003-002-000	Arriendo de Vehículos-Fondos SEP	\$ 3,000,000
215-22-09-003-003-000	Arriendo de Vehículos-Fondos JUNJI	\$ 24,200,000
215-22-09-003-004-000	Arriendo de Vehículos-Fondos FAEP	\$ 70,000,000
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	\$ 1,000,000

215-22-09-999-000-000	Otros	\$ 200,000
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	\$ 3,000,000
215-22-11-002-001-000	Cursos de Capacitación	\$ 500,000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	\$ 6,500,000
215-22-11-999-001-000	Otros- Fondos FAEP	\$ 55,000,000
215-22-11-999-002-000	Otros- Fondos SEP	\$ 5,000,000
215-22-11-999-003-000	Otros - Fondos Ordinarios	\$ 4,000,000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	\$ 7,596,000
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	\$ 500,000
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	\$ 20,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$ 2,000,000
215-26-01-000-000-000	Devoluciones y Reintegros	\$ 10,000,000
215-26-02-000-000-000	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	\$ 1,000,000
215-29-04-002-000-000	Mobiliario y Otro Fondos Ordinarios	\$ 1,000,000
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	\$ 1,000,000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 20,000,000
215-29-07-001-000-000	Programas computacionales	\$ 3,500,000
215-29-07-002-000-001	Sistemas de información	\$ 10,000,000
215-34-07-001-000-000	Deuda Flotante Fondos Ordinarios	\$ 1,000,000
215-34-07-002-000-000	Deuda Flotante Fondos SEP	\$ 1,000,000
	TOTAL	\$ 4,006,400,000

14. Bibliografía

- Agencia de calidad de educación. (s.f.). Obtenido de <https://localizar.agenciaeducacion.cl/>
- Agencia de Calidad de la educación. (Septiembre de 2021). *Agencia de educación*. Obtenido de https://perfilador.agenciaeducacion.cl/auth/realms/Perfilador/protocol/openid-connect/auth?client_id=Agencia&redirect_uri=https%3A%2F%2Fagenciaorienta.gob.cl%2Fdocente%2Fbasica%2F2908&state=ed6a3b39-cda3-4c80-8b56-b719f122bb84&response_mode=fragment&respo
- Comunidad escolar. (octubre de 2021). *Comunidad escolar*. Obtenido de <https://sige.mineduc.cl/Sige/Login>
- Demre. (septiembre de 2021). *Demre*. Obtenido de <https://demre.cl/>
- Instituto nacional de estadísticas . (septiembre de 2021). *INE*. Obtenido de <https://www.ine.cl/estadisticas>
- Junta Nacional de auxilio escolar y becas. (septiembre de 2021). *JUNAEB*. Obtenido de <https://www.junaeb.cl/ive>
- Ministerio de educación. (Septiembre de 2021). Obtenido de <http://proretencion.mineduc.cl/ProRetencion-web/mvc/login/login>
- Ministerio de Educación. (septiembre de 2021). *Docentemas*. Obtenido de <https://www.docentemas.cl/>
- Municipalidad de Licantén. (2019). *Pladeco*. Licantén.
- Municipalidad de Licantén. (Septiembre de 2021). *Municipalidad de Licantén*. Obtenido de <https://mlicanten.cl/como-llegar/>
- Municipalidad de Licantén. (Septiembre de 2021). *Municipalidad de Licantén*. Obtenido de <https://mlicanten.cl/concejo-municipal/>